PRIMERA EDICION—PARA PROVINCIAS

5 MAÑANA

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIX.—NÚM. 22.076. Madrid.—Martes 23 de Julio de 1918. Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

SIGUEN PROGRESANDO LOS ALIADOS EN OCCIDENTE

LOS FRANCESES PASAN EL MARNE DETRAS DE LOS ALEMANES

CHATEAU-THIERRY

Ayer también el comunicado alemán encubre un nuevo repliegue con un exceso de literatura. Luego de una larga descripción de la batalla y de insistir pesadamente acerca de las pérdidas de los aliados y de afirmar que éstos recurren sobre todo á las tropas negras, el redactor de los despachos oficiales de Nauen escribe: «Durante la noche rectificamos, sin ser molestados por el enemigo, nuestra defensiva en el terreno situado al Norte y al Nordeste.»

Esto quería decir que los francoamericanos habían pasado el Marne entre Fossoy y Charteves, que era ya suya la ciudad de Chateau-Thierry y que toda la zona comprendida dentro del triángulo Bezu-Saint-Germain, Chateau-Thierry, Mont-Saint-Pere había quedado libre de invasores germánicos.

*

Después de la orilla Sur del Marne, los soldados del Kronprinz evacuan la orilla Norte. ¿Adónde se irán? Son atacados por el Sur, por el Oeste y por el Este. Foch se empeña en estrangular la hernia. Su maniobra aparece clarísima y se desarrolla con precisión extraordinaria.

Entre Soissons y el Marne, los franco-americanos avanzaron ayer al Norte de Villemontoire, localidad que está á tres kilómetros y medio al Nordeste de Vierzy, dominando así completamente el primero de los trozos de la carretera de Soissons á Chateau-Thierry. Más abajo adelantaron en todo el frente Tigny-Billy-sur-Ourcq. Y al Sur de este río, se apoderaron de las líneas de alturas que se alzan entre La Croix y Grisolles y más á Oriente de ambas localidades y que tienen cotas de 108 á 193 metros.

La lucha es durísima al otro extremo del campo de batalla, ó sea al Sudoeste de Reims. Allí es donde han hecho su aparición divisiones inglesas transportadas desde el Norte ó desde Amiens. Los alemanes se aferran desesperadamente al terreno y multiplican los contraataques. Saben que si cedieran rápidamente desde el Vesle á Reuil, y que si los aliados progresaran mucho por la cuenca del Ardre, sufrirían una catástrofe espantosa. Y por ello, Ludendorff no cesa de enviar reservas y cañones.

Sin embargo, también aquí los germanos se repliegan y ayer perdieron las localidades de Sainte Euphraise y de Bouilly y retrocedieron en el Ardre y en los bosques de Courton y de Roi.

*

¿Cómo acabará la terrible pugna? ¿Recurrirá Ludendorff á una contramaniobra? ¿Atacará por Amiens ú ordenará al Príncipe Rupprecht que asalte las líneas inglesas, bien en el Iser, ya en el Lys, en el Scarpe ó el Ancre?

Los britanos realizan á diario operaciones locales de una cierta amplitud, y últimamente se han apoderado de Meteren, al Norte del Lys (Oeste de Bailleul) y de Bucquoy, en la región de Hebuterne (Norte del Ancre), haciendo un millar de prisioneros. Tantean las posiciones de sus adversarios y procuran darse cuenta de las concentraciones que hay detrás de las mismas. ¿Temen ser acometidos ó se preparan á una ofensiva?

*

Parece que ahora es cierto. Repetidas veces llegó la trágica noticia de la muerte del ex Zar de Rusia, Nicolás Romanoff, á manos de los revolucionarios. Siempre fué desmentida; pero ayer confirmaron la especie Lenine y Trotzky, en radiograma dirigido á todos los Gobiernos. Un energúmeno cualquiera, que presidía el Soviet de Ekaterinemburgo, ha fusilado al infeliz ex Soberano el día de la Virgen del Carmen porque temió que los checoeslovacos le libertaran y se lo llevaran consigo á Siberia. No se sabe dónde están la ex Zarina, el ex Zarewich y las Princesas.

¡Horrible destino! Nicolás Romanoff muere oscuramente luego de haber sido autócrata del país más potencialmente poderoso de la Tierra. Y muere así porque no supo acomodarse á las necesidades del siglo. Era bueno, quería á su pueblo, tenía intenciones excelentes y no le faltaban inteligencia y laboriosidad. Pero dominado por la Zarina, la orgullosa y violenta alemana Alicia de Hesse, alejó de sí á los hombres que podían salvar la Corona y la patria.

Había en Rusia una burguesía liberal monárquica, dirigida por los Miliukoff, los Rodzianko, los Tereschenco, los Nekrassoff, los Gurtchkoff, los Lwoff, dueña de los zemtvos, influyente en la Duma, querida de las clases humildes. Esa burguesía liberal monárquica pedía una Constitución y anhelaba que desaparecieran de la Corte las vergüenzas tradicionales que culminaron en un Rasputine. Nicolás II pareció, en ocasiones, que iba á entregarse á esos elementos sanos y á confiarles la dirección de la política y de la guerra. Mas bien pronto las potencias infernales, que hubiera dicho Tolstoi, se adueñaban nuevamente de su débil espíritu. La corrupción, el miedo, el odio irreflexivo dominaban en Petheroff y Tzarkoieselo. Y no pudo ser iniciada la evolución. Y sobrevino el caos...

Los periódicos alemanes de la derecha publican furiosos artículos y excitan á su Gobierno á apoderarse completamente de lo que aún queda de la Rusia nominalmente libre. ¿Qué harán los hombres de Potsdam, en vista de que Nicolás II ha muerto dentro de un cuadro de ejecución, como el mártir de Querétaro, el austriaco Maximiliano?

COMUNICADOS OFICIALES

ITALIA

Incursiones afortunadas.

Londres, 22. Parte oficial inglés del frente italiano.

Desde el 16 de julio hemos efectuado tres incursiones, con éxito, en las posiciones enemigas situadas al Este del Asiago, en donde hicimos 24 prisioneros, nos apoderamos de dos ametralladoras y matamos unos 80 enemigos.

A la cifra de aeroplanos enemigos destruídos hay que añadir dos más. Del 16 al 17 de julio hemos destruído más aeroplanos enemigos, sin pérdida de ninguno nuestro. (Agencia Radio.)

Sigue el avance en el Devoli.

Coltano, 22. La actividad de artillería enemiga fué contestada eficazmente por la nuestra en la región del Tonale, en el valle del Brente y en el nuevo Piave.

Nuestras baterías efectuaron disparos de molestia, dispersando á los obreros en la zona del monte de Cevedale y columnas de caño-Brenta y en el nuevo Piave.

Una de nuestras patrullas de exploradores capturó una ametralladora en Sella Tonale.

Dos aeroplanos enemigos fueron derribados en lucha aérea.

Albania.—Nuestras tropas continúan ganando terreno en el Devoli.

Hemos capturado unos cien prisioneros y siete ametralladoras. (T. S. H.)

AUSTRIA

La lucha en Albania.

Viena, 22. En el frente italiano no se registraron acontecimientos dignos de mención.

Desde hace tres días, el enemigo reanudó en Albania sus ataques al Norte de Berat y en el valle de Toberend-Voli. Fuera de algunas alternativas locales, no logró alcanzar ventaja alguna. Continúan las luchas.

Entre el Semeni y el Meire, nuestros destacamentos de exploradores han logrado penetrar en varios puntos hasta dentro de las líneas italianas. (T. S. H.)

OTRA NACION EN GUERRA

La República de Honduras.

París, 22. Dicen de Tegucigalpa (Honduras) que esta República ha declarado que se encuentra en estado de guerra con Alemania. (Agencia Radio.)

PENSANDO EN LA PAZ

Un rumor.

Viena, 22. La *Neue Freie Presse* dice que en Berlín corría hoy el rumor de que en el día del aniversario de la guerra se dará un paso hacia la paz por parte de los neutrales, incluso por parte del Vaticano.

En los círculos diplomáticos de ésta no sabían nada de ello, y el rumor no ha tenido confirmación. (T. S. H.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La tripulación del «California».

Wáshington, 22. Faltan 48 individuos de la tripulación del *California*. (Agencia Radio.)

La ofensiva de los aliados

Ferrocarril dominado por los cañones aliados.

Londres, 21. Los alemanes han reconocido oficialmente su retirada á través del Marne, que en la noche del viernes fué llevada á cabo con ciertas dificultades, pues los aviadores franceses destruyeron los puentes y sometieron las tropas á un violento fuego de ametralladoras.

Es un infundio la declaración alemana de que la operación se realizó sin ser observada.

Es evidente que en lo que se refiere á la ofensiva alemana los resultados han sido:

Enormes pérdidas en hombres y material, y un profundo descorazonamiento para el ejército y el pueblo, harto de la guerra.

Un punto muy importante de estas luchas es que el notable ferrocarril de Soissons á Chateau Thierry, que es la línea más importante de comunicación de los alemanes, se ve ahora sometido á violentísimo bombardeo de franceses y americanos. (T. S. H.)

Juicios de la Prensa inglesa.

Londres, 22. Resumen de la Prensa inglesa de esta mañana.

The Daily Chronicle escribe:

«La semana última es para los aliados la mejor de la estación.

Tanto las ofensivas como las defensivas han obtenido éxito.

Esto es debido á Foch, cuyas cualidades estratégicas son fácilmente reconocibles en la conceptción y ejecución del plan principal; á Gouraud, autor de la brillante defensa de Champaña, y por último, á las tropas aliadas, que combaten con un plan insuperable.»

The Times dice:

«Falta por saber hasta qué punto estos éxitos afectarán en el porvenir á las operaciones alemanas.

El paso del Marne era evidentemente el primero de una serie de movimientos combinados por Ludendorff.

Ahora que el primer movimiento ha fracasado, ¿qué será de los planes de Ludendorff?

Ha tenido un mal principio como jefe del Estado Mayor, y si no recupera su posición, la población de Berlín volverá á clavar clavos; pero será en la tumba de su reputación.»

The Daily Expres dice:

«Es verdaderamente difícil ver cómo el Alto Mando alemán puede evitar la retirada al Norte del Aisne, pues todo puede suceder á tropas que se baten en retirada en un gran número de kilómetros con tropas que les atacan en los dos flancos, y teniendo que atravesar el río antes de alcanzar posiciones sostenibles.»

The Daily News escribe:

«Es notable que las reservas de Ruprecht no hayan sido arrastradas más para reforzar las tropas del Sur. Puédese, por lo tanto, suponer que Ruprecht prevé que tendrá necesidad de sus reservas donde están, aunque lanzar una gran ofensiva en Flandes al día siguiente de una gran derrota en el Marne, sería una política peligrosa, que únicamente justificaría la presión irresistible de las circunstancias.» (Agencia Radio.)

Una felicitación.

Nueva York, 22. La Junta de funcionarios municipales ha tomado la resolución de cablegrafiar al general Pershing y al ejército de los Estados Unidos, felicitándoles por el éxito obtenido en los campos de batalla de Francia. (Agencia Radio.)

La intervención italiana.

Roma, 22. Stefani comunica: «La tarde del 18 y el día 19, las tropas italianas que participan en la acción general de contraataque comenzada por los aliados al Oeste de Reims, ganaron terreno en las alturas de la orilla izquierda del Ardre, en el triángulo Sainte Euphrase-Oeuilly-Courmans.

La infantería (brigada Salerno), con ímpetu magnífico, que la valió los más grandes elogios del comandante del ejército francés de que dependen las tropas italianas, conquistó el dorso de la parte del bosque, al Oeste del Ourcq, particularmente importante para defender el acceso á la pequeña llanura de Reims. En Oeuilly, atrevidos destacamentos italianos, cooperando con tropas francesas, progresaron en el bosque de Petitchamp, capturando prisioneros. En el valle, al Sudeste de Marfaux, elementos italianos recuperaron el molino de Ardre. Toda la artillería y tres batallones italianos participan en la acción contraofensiva empezada ayer en la región del Ardre. La actitud excelente de las tropas en estos seis días de agrios combates, consintió al contingente italiano realizar, en contínua unión con las tropas francesas, un cometido muy importante. En las posiciones confiadas á los italianos, el enemigo sólo pudo realizar pequeñas ventajas iniciales, que en gran parte le han sido ya arrebatadas. El terreno reconquistado está cubierto de cadáveres alemanes, que atestiguan el gran encarnizamiento de la lucha.» (Agencia Radio.)

Ingleses y norteamericanos.

Londres, 22. Las noticias recibidas en América y en la Gran Bretaña del gran éxito obtenido por Foch en el Aisne y en el Marne no han hecho perder la cabeza á los pueblos en que se habla el idioma inglés.

Tanto en América como en la Gran Bretaña se recibe la noticia con gran satisfacción, pero no se exagera su importancia ni se entregan las gentes á alegrías prematuras.

Se espera que la ofensiva, por parte de los franceses, llegue á ser el punto culminante de la actual campaña.

Pero también se reconoce que Ludendorff tiene todavía grandes reservas á su disposición, y que ha de hacer desesperados esfuerzos para recuperar sus posiciones, ó que tal vez el Alto Mando alemán comience otra gran ofensiva en otra parte del frente.

Por esta razón, los brillantes acontecimientos de la semana pasada son considerados con su debida perspectiva en relación á la campaña.

El corresponsal en Wáshington del «Morning Post», de Londres, dice «que naturalmente, América, muy satisfecha por el triunfo del ejército americano en Francia, no ha perdido su serenidad; y teniendo en cuenta lo bien planeado y admirablemente efectuado de este éxito en la mayor batalla de la guerra, no se deja llevar por ilusiones prematuras».

El corresponsal preguntó á un personaje americano que por qué se celebraba tan poco esta victoria.

«Ya tendremos tiempo bastante para celebrarlas—contestó tranquilamente—cuando quede vencido el ejército alemán; pues hoy el Mundo continúa en el mismo estado en que se hallaba ayer. Hoy hay menos alemanes en el Mundo, y Dios mediante, mañana habrá menos que hoy.»

Los ingleses están encantados de que los americanos hayan tenido tan gran parte en la victoria de Foch, pues desde luego siempre habían creído en el valor y buena calidad de las tropas de la gran nación de allende el Atlántico.

También están en Londres muy satisfechos por la parte que han desempeñado los contingentes italianos combatiendo bajo las órdenes del general en jefe francés en Champagne, pues los ejércitos británicos é italianos han aprendido á respetarse y á apreciarse uno á otro en los meses pasados. (T. S. H.)

Clemenceau en el frente.

París, 22. El Presidente del Consejo ha pasado el día del domingo en el frente.

Felicitó al general en jefe y al comandante del ejército que acaba de obtener una segunda victoria del Marne.

Visitó también á los combatientes franceses, norteamericanos, ingleses é italianos, comprobando el inmenso entusiasmo que reina en todas partes.

Mientras hacía su visita se informó de la toma de Chateau-Thierry, que quiso recorrer.

Fué saludado por las tropas norteamericanas que se dirigían al campo de batalla. (Agencia Radio.)

Conducta de las tropas italianas.

Roma, 22. Los diarios de París rinden unánime homenaje á la heroica conducta y al magnífico ímpetu de las tropas italianas en el frente francés.

La Liberté dice: «En la nueva ofensiva alemana, uno de los puntos asaltados con mayor violencia fué el sector italiano. Los alemanes esperaban tomar la revancha de la derrota austriaca en el Piave. Sin embargo, el resultado ha quedado muy por debajo de las más modestas esperanzas. El ataque, realizado con abundantísima emisión de gases asfixiantes y con el empeo de numerosos tanques, rompióse contra la resistencia heroica de las tropas italianas, cuyo valor y espíritu de sacrificio fueron afirmados tan brillantemente como en el frente italiano.

Hacia medio día del 17, los alemanes, bombardeando las dos orillas del Ardre, consiguieron tocar en la aldea de Pourcy. El contraataque de las tropas italianas, con ímpetu heroico, les forzó á evacuar la aldea, arrojándoles á Marfaux.

Entre las unidades enemigas que han participado repetidos ataques han sido identificados elementos de una división bávara que el lunes había combatido al Este de Suippe, lo que probaría un desplazamiento hacia la derecha de parte de las fuerzas de von Einem. Esta división fué muy castigada, según los testimonios de las patrullas italianas y las declaraciones de los prisioneros.» (Agencia Radio.)

La nueva línea francesa.

París, 22. Del crítico militar de la Agencia Radio:

«La nueva línea francesa está sólidamente establecida y va desde Bezu Saint-Germain á Mont-Saint-Pere, á nueve kilómetros al Norte de Chateau-Thierry.

La población reconquistada está, pues, sólidamente desembarazada. Parece difícil que los alemanes puedan encontrar una línea de repliegue sólida antes de haber ganado el curso del Verle, lo que les haría perder dos tercios de las ganancias obtenidas por la ofensiva del Camino de las Damas.

La *Gaceta de Francfort* hacía notar que el golpe dado á las retaguardias del ejército de Boehm haría la retirada extremadamente peligrosa.

En efecto: los alemanes no pueden ya disponer de una ruta estratégica, y están obligados á emplear los caminos forestales que son aún practicables. Esta es la razón de que hayan defendido tan desesperadamente Cuchy-le-Chateau.

Si fueran obligados á retroceder más allá de La Fere en Tardenoise, esta pérdida podría ocasionar un verdadero desastre, porque su principal tarea debe ser ahora, no la de contraatacar, sino la de proteger la retirada. La ciencia militar del general Foch no solamente rompió desde los primeros días la ofensiva alemana, sino que transformó el carácter de la batalla, obligando al agresor á la defensiva, y está en camino de hacerle perder todos los beneficios obtenidos en los precedentes éxitos.» (Agencia Radio.)

COMUNICADOS OFICIALES

El avance de los yanquis.

París, 22. Parte oficial yanqui.

Entre el Aisne y el Marne, nuestras tropas vencieron de nuevo la resistencia enemiga; continuaron su avance é hicieron nuevos prisioneros. (Agencia Radio.)

Contraataques alemanes rechazados

París, 22. Comunicado oficial francés del medio día:

Durante la noche el enemigo se ha limitado á reaccionar con su artillería al Norte del Ourcq y entre el Marne y Reims, particularmente en los bosques de Courton y del Rey.

Entre el Ourcq y el Marne hemos roto violentos contraataques del enemigo en las regiones de Grisolles y Vezu Saint Germain.

Hemos mantenido en todas partes nuestras posiciones. (Agencia Radio.)

Los ingleses siguen ganando terreno.

París, 22. Parte oficial inglés.—Durante todo el día hemos proseguido, con éxito, las operaciones de detalle en el sector de Hebuterne.

La presión de nuestras tropas obligó al enemigo á evacuar el bosque del Ruiseñor.

Entre Hebuterne y Bucquoy ocupamos ahora un importante punto estratégico. El enemigo, empujado por nuestras tropas, ha sufrido pérdidas importantes. Durante las operaciones de ayer en Meteren hicimos 453 prisioneros y nos apoderamos de diez morteros de trinchera y de 50 ametralladoras.

Aviación.—En la madrugada del día 19 hicimos varios reconocimientos á larga distancia, obtuvimos gran número de fotografías en la retaguardia de las líneas enemigas, rectificamos el tiro de la artillería y proseguimos el bombardeo. Sobre los depósitos de municiones enemigos y sobre las estaciones ferroviarias y aeródromos arrojamos más de 17 toneladas de bombas. Durante nuestras expediciones sobre un aeródromo enemigo arrojaron nuestros aviadores bombas desde una altura de unos 300 metros. Uno de nuestros aviadores descendió sobre un aeródromo, y antes de emprender de nuevo el vuelo barrió los cobertizos con el fuego de sus ametralladoras. Derribamos dos aeroplanos enemigos é incendiamos seis globos cautivos. Faltan siete aeroplanos nuestros.

Por la noche, á pesar de un viento huracanado de Poniente y de nubes muy bajas, arrojaron nuestros aeroplanos 14 toneladas de bombas sobre las líneas férreas situadas entre Mons y Valenciennes y sobre las estaciones de Cambrai, Lila y Seclin. Todos nuestros aparatos regresaron. (Agencia Radio.)

Los alemanes siguen sufriendo violentos ataques de los aliados.

Koenigswusterhausen, 22. Frente occidental de le guerra.—Grupo del Príncipe heredero alemán.—Entre el Aisne y el Marne sigue su curso la batalla con una violencia igual á los días anteriores, A pesar de su gran derrota del 20 de julio el enemigo avanzó de nuevo, empleando divisiones de repuesto y nuevos contingentes de tanques, lanzando acérrimos ataques contra nuestras líneas, los que fueron rechazados. Lo confirman las fuertes bajas sufridas por el enemigo.

El día de ayer demostró un pleno éxito por parte de las armas alemanas. Entre el Aisne y al Sudoeste de Hartenes un fortísimo fuego graneado inició de madrugada los ataques enemigos de infantería. Dichos ataques, procedentes de Soissons y del Sudoeste de Hartenes, se malograron delante de nuestras líneas. Al Norte de Villemantoire partes del enemigo avanzaron provisionalmente por la carretera de Soissons á Chateau-Thierry.

Por medio de nuestros contraataques rechazamos al enemigo completamente más allá de dichos puntos.

Al atardecer derrotamos al enemigo, desvirtuando nuevos ataques suyos al Sudoeste de Soissons, ataques que no tuvieron tiempo de iniciarse. Siempre que dichos ataques llegaron á verificarse, se malograron, con grandes bajas para el enemigo.

A ambos lados del Ourcq, el enemigo se lanzó varias veces por la mañana, y en vano, contra nuestras líneas. Por la tarde lanzó nuevos ataques, después de haber traído tropas de refresco. Después de una intensa lucha, contraataques nuestros hicieron malograrse los asaltos enemigos á ambos lados de Ourchy-le-Chateau.

Al Norte y al Nordeste de Chateau-Thierry, destacamentos nuestros situados en las avanzadas dificultaron al enemigo el acercarse á nuestras nuevas demarcaciones. Hasta el atardecer no se verificaron en dicho punto fuertes ataques, que se malograron, con intensas bajas para el enemigo.

A orillas del frente del Marne hubo gran actividad de artillería.

Entre el Marne y el Ardre, los ingleses y los franceses continuaron atacando, habiendo sido sangrientamente rechazados.

Grupo del duque Albrecht.—Cerca de Ancerviller se verificaron con éxito avances en las líneas enemigas. (T. S. H.)

Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO — CORREO — TELÉFONO

EL ASUNTO DEL DIA

COMISARIA EN TINIEBLAS

Titulándolo «Un caso único» publica «El Norte de Galicia», diario de Lugo, el suelto que reproducimos á continuación:

«Viénese anunciando, y el comisario de Abastecimientos lo confirmó recientemente en el Congreso, que el transatlántico «León XIII», que salió de Montevideo el día 1.° del actual, trae 960 toneladas de maíz que habrán de repartirse entre Galicia, Asturias y Santander, sin que hasta la fecha se haya dicho la cantidad que corresponderá á cada región.

Pero lo curioso del caso, único seguramente que se habrá registrado y se registrará en los anales del comercio, es que no se sabe á qué precio ha de venderse dicho cereal.

Desde la Coruña se preguntó á la Comisaría de Abastecimientos este importantísimo dato, para proceder á la venta del maíz antes de que el «León XIII» arribe á España, y de la Comisaría contestaron diciendo que se hiciesen ofertas de precio.

Replicóse que no se podía hacer esto sin saber el tipo de venta que señala el Gobierno, y de nuevo insistió la Comisaría en pedir ofertas, porque al parecer no saben allí ni remotamente el coste del cereal y el del flete que le corresponde, lo cual da idea de lo bien organizados que están los servicios.

Excusado será decir que no hubo forma de contestar satisfactoriamente á la pregunta, y que, por esta causa, no se sabe respecto del maís otra cosa sino que vienen 900 toneladas en el «León XIII».

¿A qué comentar?

Verdaderamente, tiene razón el diario de Lugo: es un caso único... en su género.

Pero sólo tiene razón en parte; porque son muchos los casos demostrativos de las tinieblas que envuelven la Comisaría general de Abastecimientos.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de julio de 1868.—El domingo último, al inaugurar sus trabajos la nueva fábrica de hielo artificial establecida en Valencia, ocurrió un incidente que pudo ser funesto. Cuando la máquina se hallaba funcionando á once atmósferas, estalló la caldera, saltando parte de la copa y rompiendo el tirante, produciendo una fuerte detonación y consiguiente escape de todo el amoníaco, teniendo necesidad los operarios de salirse precipitadamente á la calle, por el insufrible olor que despedía el expresado artículo.

Los vecinos de las casas inmediatas también salieron despavoridos, al ruido de la explosión.

(De *La Correspondencia de España.*)

VERANEO DE LA CORTE

En San Sebastián

La Familia Real.

San Sebastián, 22.—Las Reinas visitaron algunos comercios.

El Rey, después de pasear por la población, marchó á las doce y cuarto á Zumaya, almorzando con el balandrista y diputado Sr. Foronda.

El conde de Romanones.

El conde de Romanones marchará en el segundo expreso á Madrid, para asistir al Consejo de ministros.

El nuevo ministro de Marina.

Parece que el nuevo ministro de Marina no vendrá á jurar aquí el cargo, sino á Santander.

Las regatas.

Desde las ocho y cuarto empezaron á salir balandros para Zumaya, en número de veinte, para tomar parte en la regata crucero.

La última salida dióse para la serie de diez metros.

Convoyando á los balandros y conduciendo á los excursionistas iba el cañonero *Mac Mahón*, la gasolinera de la Comandancia de Marina y cuatro vaporcitos.

El escaso viento amenaza hacer pesada la regata.

Muchos invitados fueron en automóvil á unirse á los balandristas para el banquete que les ofrece el diputado Sr. Foronda.

El gobernador civil.

El gobernador civil cumplimentó á las Reinas.

Una visita del alcalde.

El alcalde devolvió, á bordo del crucero *Río de la Plata*, la visita que le hizo el comandante general del Ferrol.

Su Majestad en Zumaya.

San Sebastián, 22.—El Rey permaneció hasta las seis de la tarde en Zumaya.

Fué objeto de un entusiasta recibimiento.

El pueblo en masa embarcó en botes, saliendo al encuentro del balandro de S. M., que se dirigió al palacio de Foronda, donde se celebró un banquete, al que asistieron 128 comensales.

El Rey tenía á su derecha á la señora de Foronda, y á la izquierda al Sr. Foronda.

Su Majestad visitó luego los talleres de motores de los señores de Jáuregui.

El Rey regresó con el marqués de la Torrecilla, siendo aclamadísimo.

Las regatas.

Las regatas de la serie 6,50 metros se verifican ganando el premio del Club Náutico el balandro *Gredos*, del conde de Romilla.

Obtuvieron premios *Digna*, de D. Jorge Silvela; *Estopin*, de Vignan; *Kader*, del marqués de Murieta; *Mantua*, de Marifior; *Chavé*, de Vidauí.

En la serie de ocho metros ganó el premio *Hay*, de Gandaria.

En sonderklases, *Mariscal*, de Izaguirre.

Hallazgo de un cadáver.

Al comenzar la regata de dos millas, el balandro *Farruco* halló el cadáver de un marino negro, que lo recogió un bote del cañonero *Mahón*, conduciéndolo á Guetaria.

CRISIS INDUSTRIAL

Subsistencias y transportes

EN BARCELONA

Conflictos sociales.

Barcelona, 22.—Esta mañana ha visitado al gobernador el alcalde de Badalona para darle cuenta del curso de la huelga de la fábrica de productos químicos de Cros y de la fábrica de Andrés. Ambas siguen cerradas. Se está buscando una fórmula de conciliación, que se estrella ante la intransigencia de los patronos y de los obreros.

—Se ha solucionado la huelga que sostenían los obreros pintores de aquella población. El alcalde ha hablado también al gobernador de la escasez de harinas, que puede constituir un conflicto, porque están agotadas por completo las que tenían los panaderos. El gobernador ha ofrecido proporcionarlas de las que se fabriquen con el trigo llegado en el *Cabo Sacratif* y en el *Concha*.

Reunión de panaderos.

Esta tarde las Juntas directivas de las cinco Sociedades que componen el gremio de panaderos de Barcelona y pueblos agregados celebrarán una reunión, con objeto de dar cuenta del acuerdo de la Junta de Subsistencias suprimiendo la clasificación de harinas y ordenando que se elabore tan sólo un tipo de pan determinado. También tratarán de la forma de adaptarse del mejor modo al cumplimiento de las disposiciones de la Junta de Subsistencias.

EN SORIA

Iniciativa contra la carestía.

Soria, 22.—Esta mañana visitó al alcalde una Comisión, compuesta de varios ex alcaldes y directores de periódicos locales, para proponer al Ayuntamiento que constituya inmediatamente un establecimiento regulador de los artículos de primera necesidad, para lo cual cuentan con un crédito de 50.000 pesetas.

El Ayuntamiento ha comenzado á adquirir patatas.

Los comisionados hicieron presente al alcalde que si el Ayuntamiento no realiza esa obra, los elementos populares la acometerán, abriendo una suscripción para cubrir las acciones necesarias.

—Los panaderos han subido hoy 10 céntimos el pan, por no poder adquirir las harinas al precio señalado, no obstante exportarse cantidades considerables de trigo y harina de esta provincia. Durante el año actual han salido 3.000 vagones.

EN ZARAGOZA

La escasez de harinas.

Zaragoza, 22.—Han visitado al gobernador los alcaldes de los pueblos Morés, Paracuellos y otros de la ribera del Jalón, manifestándole que se avecinan graves conflictos por la gran escasez de harinas. El gobernador les aconsejó las medidas que deben adoptar, y les ofreció hacer cuanto esté de su parte. También han visitado al gobernador los fabricantes de harina, para pedirle que gestione el levantamiento de la prohibición de exportación, que perjudica enormemente á esta industria.

EN SALAMANCA

Incautación de trigo.

Salamanca, 22.—El Ayuntamiento ha procedido á la incautación de 8.000 fanegas de trigo, para abastecimiento de la población, hasta mediados de agosto.

El alcalde ha publicado un bando dando cuenta de esta medida.

INTERESES DE ARAGON

El problema de los vinos

Zaragoza, 22.—Originan grandes perjuicios á las regiones de Rioja, Navarra y Aragón las dificultades con que tropieza la exportación de los vinos, pues el mercado se halla completamente paralizado.

Muchos pueblos tienen sin vender más de la mitad de la producción del año anterior, estando ya próxima la nueva cosecha, que será abundantísima.

El diputado á Cortes D. Jenaro de la Poza ha solicitado del ministro de Hacienda que alivie de impuestos á la fabricación de alcohol vínico, para tratar de conseguir esa salida, aunque imperfecta, de los vinos de la región.

El Sr. González Besada ha contestado que se ocupa con preferente atención del problema de los intereses vinícolas estudiando con ahinco la forma en que el Gobierno ha de realizar la desgravación.

A consecuencia de las continuas alarmas de los agricultores, producidas con motivo de las plantaciones de vides americanas, por las anomalías de las mismas observadas por el personal técnico agronómico, y deseando conocer las causas que determinan las enfermedades, comenzará dicho personal un viaje de estudio, patrocinado por el Consejo de Agricultura, por las comarcas del Campo de Cariñena, Borja, Tarazona, Riveras del Jalón y del Giloca.

Se ha solicitado el apoyo de los Ayuntamientos y de las Juntas locales agronómicas para realizar dicha campaña de estudio y conseguir atacar las enfermedades.

EN SEVILLA

Explosión de una caldera

Destrucción de una fábrica.—Numerosos heridos.

Sevilla, 22.—Acaba de ocurrir un accidente en una fábrica de jabón de la calle de Utrera, que reviste los caracteres de una verdadera catástrofe.

A las tres de la tarde, las personas que habitan en las cercanías, así como las que transitaban por las inmediaciones, oyeron una formidable explosión.

Al mismo tiempo el edificio donde estaba establecida la citada fábrica, que es el número 5 de la calle de Utrera, se venía abajo, desplomándose entre una nube de polvo.

Pronto empezó á correr el rumor de que había hecho explosión la caldera de un motor de vapor que había en la fábrica, resultando numerosos heridos.

La emoción que se produjo en el barrio donde estaba enclavada la fábrica fué grandísima, pues en él vivían muchas familias de los obreros de la fábrica.

En pocos momentos se congregaron en los alrededores del edificio destruído centenares de personas, que empezaban á proceder á los trabajos de salvamento de obreros que habían quedado sepultados bajo los escombros.

Los heridos.

Pronto fueron extraídos los siguientes heridos:

Manuel Carreras Tabora, que sufre quemaduras en la cara y en el pabellón de la oreja derecha.

Francisco Cerralbo, lesiones en la región frontal.

Antonio Paz Jiménez, lesiones en el cuello, en el vientre y en la espalda. Este se halla grave.

Fernando Mora Rodríguez, heridas en la cabeza y en la espalda. También grave.

Hay una mujer herida, llamada Dolores Tejedor, también en grave estado. Presenta lesiones en la cabeza y en los brazos.

Se sabe que hay más sepultados entre los escombros.

La consternación es muy grande.

Al lugar del suceso han acudido las autoridades.

La noticia de la catástrofe empieza á extenderse por la población.

Muchas personas acuden al lugar del suceso para prestarse á los trabajos de salvamento.

Causa de la explosión.

Sevilla, 22.—Ampliando los detalles del suceso de la calle de Lumbreras, el dueño de la fábrica, Alfonso Casajuana, salió ileso, como igualmente los obreros.

Los heridos son transeuntes y chicos que jugaban en la calle.

La causa, según los técnicos, ha sido la explosión de la mezcla que se combinaba para el jabón.

La explosión arrancó la puerta, que saltó con ímpetu á la calle; los cristales resultaron todos rotos, y la casa resultó con los muros cuarteados.

Las autoridades han prohibido el acceso á dicha casa.

Más detalles.

En la Casa de Socorro ha sido curado un herido no identificado; en el cuartel de Artillería de la Alameda de Hércules ha sido curado Juan Marín Real, leve, y Rafael Fernández, dependiente del escritorio y cobrador de la fábrica, gravísimo, pues ha perdido la vista por completo.

Salvóse por medio de una escalera de mano, la anciana María Calderón, que al asomarse al balcón, fué herida por un cascote.

Conato de incendio.

Con motivo de la explosión se inició un incendio, que fué extinguido rápidamente por los bomberos.

La Guardia Civil y fuerzas de Seguridad rodean el edificio siniestrado, que contempla la muchedumbre.

Dos muertos.

Sevilla, 22.—Uno de los heridos por la explosión ha fallecido. Se trata del que no había sido identificado.

También ha fallecido el encargado de la fábrica, José Garván López, que se hallaba reparando averías en el extractor cuando sobrevino la explosión.

Otro herido grave.

También se halla gravemente herido el obrero Francisco Bernabé.

ANDALUCIA

Festejos en Bailén.

Bailén, 22.—Se ha verificado un animado festival en la calle del 19 de Julio, que estaba adornada con mucho gusto.

Una banda militar ha dado un concierto.

Por la noche se ha celebrado una velada, que resultó brillante.

El gordo.

Córdoba, 22.—Una de las series del número 7.498, que ha obtenido el premio mayor en la extracción de la lotería de hoy, ha sido aquí vendida y sus décimos están vendidos sueltos.

Tres de los décimos fueron ayer vendidos, y de dos de ellos se ignoran quiénes son los poseedores.

Fiestas en Almería.

Almería, 22.—La Comisión de festejos del Ayuntamiento ha acordado el programa de las fiestas de feria.

Se celebrarán funciones religiosas, fuegos artificiales, repartos de comidas á los pobres, velada marítima, toros y otros festejos.

«El Satrústegui».—¿Viene Belmonte?

Cádiz, 22.—Ha salido de Puerto Rico el transatlántico *Satrústegui*, á cuyo bordo se cree que llegará Belmonte.

ARAGON

Un niño ahogado.

Huesca, 22.—Bañándose en el río Vicente Palacios, de once años, pereció ahogado.

Las izquierdas.

En el Gobierno civil se han reunido los concejales y diputados provinciales, tratando de encontrar una fórmula que permita volver á sus puestos á los representantes de las izquierdas.

Los alpargateros.

Continúa la huelga de alpargateros en el mismo estado.

Z LAMPARA NITROGENO 1/2 VATIO
Fábrica, Cortes, 397. — BARCELONA.

CASTILLA LA VIEJA

Fraternidad francobelga.—Un banquete.

Santander, 22.—En el Hotel Real se ha celebrado un banquete con que la colonia francobelga ha conmemorado la fiesta nacional belga.

Los franceses residentes aquí habían aplazado el banquete, que debió celebrarse el 14 de julio, para fraternizar con sus aliados en el día de ayer.

Han presidido el banquete los cónsules de Francia y Bélgica, asistiendo los de Italia, Estados Unidos, Inglaterra y Cuba, y numerosos comensales.

M. Querry, cónsul de Francia, inició los brindis, haciendo resaltar la unidad de acción de las naciones aliadas, y ensalzando la labor de beneficio mundial que realizan.

Habló de España en términos muy cariñosos, y dedicó frases de efusivo elogio al Rey, diciendo que había creado el Reino de la Bondad.

A medida que el orador citaba los nombres de los diversos jefes de Estado, la orquesta del Hotel Real interpretaba los respectivos himnos nacionales, que fueron aplaudidísimos.

Un niño ahogado.

Avila, 22.—Vicente García paseaba con un hijo suyo de doce años, que resbaló y cayó á una acequia, pereciendo ahogado.

Muley Hafid.

Ha llegado el ex Sultán Muley Hafid con su secretario y su séquito.

Ha visitado los monumentos de esta capital.

CATALUÑA

Sumarios conclusos.

Barcelona, 22 — El juez D. Galo Ponte, que fué nombrado especial para entender en los sumarios instruídos por asesinato y atentado contra la vida de algunos fabricantes, ha declarado concluso el sumario, remitiéndolo á la Audiencia. En méritos del mismo hay 35 procesados, de los cuales 12 están en la cárcel.

En favor de los niños.

En virtud del acuerdo del Ayuntamiento, todos los niños que asisten á las escuelas municipales podrán concurrir á los baños de mar que ha establecido el Municipio para la presente temporada. Todos los alumnos serán admitidos, proporcionándoles gratuitamente el baño, que tomarán bajo la dirección de un médico higienista. Al mismo tiempo harán ejercicios físicos en la playa.

La Mancomunidad.

El Consejo permanente de la Mancomunidad de Cataluña celebrará esta semana sus sesiones ordinarias en la ciudad de Tarragona, á la cual se han trasladado los que le componen. El Consejo ha citado á los diputados provinciales de aquella provincia para que expongan las aspiraciones de su comarca respecto á caminos vecinales.

Durante su estancia en Tarragona, los individuos del Consejo serán objeto de varios obsequios.

El impuesto de cédulas.

Según un estado publicado por el Ayuntamiento, la recaudación por el impuesto de cédulas personales ha producido este año 1.585.000 pesetas, esto es, 495.000 pesetas más que el año pasado, y 1.210.000 más que en el año 1916. En vista de tan halagüeño resultado se ha acordado conceder una gratificación á los empleados de la recaudación de cédulas.

Por la paz.

Prometen revestir gran solemnidad las rogativas por la paz que se celebrarán en breve en la catedral.

El Comité del mensaje de la paz, de acuerdo con el Cabildo, se ocupa del acto, habiendo delegado en el canónigo Sr. Burguera para que éste les represente en todos los detalles. El sermón está confiado al canónigo magistral doctor Portolés.

La Capilla de música ejecutará una inspirada misa. La iglesia estará iluminada, como en las grandes solemnidades, por la electricidad, gratuitamente cedida por la Compañía barcelonesa. El altar mayor estará adornado con flores, ofrenda de las floristas de la Rambla.

A los concurrentes á la ceremonia se les distribuirá una poesía original del doctor Espin, el poeta que ganó la flor natural en los últimos Juegos florales.

Su Santidad ha concedido la bendición apostólica á todos los que tomen parte en la rogativa.

GALICIA

Un buque italiano torpedeado.

Vigo, 22.—Los armadores de la corbeta *Suárez número 2*, de esta plaza, han recibido noticias de que navegando dicho buque de Avilés para Barcelona, con carbón, recogió la tripulación de un buque italiano de gran porte, que ha sido torpedeado.

Han sido conducidos á Gibraltar.

AVISOS UTILES

COMPAÑÍA TRANSATLÁNTICA
El vapor
«ANTONIO LOPEZ»
de esta Compañía, efectuará un viaje á Filipinas, saliendo de Barcelona, salvo contingencias, á primeros del próximo mes de agosto.

ZITA Producto original para lavar la ropa. No la quema, la suaviza y la blanquea. Mitad de trabajo. Mitad de jabón. De venta en Ultramarinos y Droguerías

Para abreviar convalecencias, nada supera al poderoso reconstituyente Carne Líquida Valdés García.

SIERRA
compramos, con preferencia de carro para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid.

MAQUINARIA PARA CONSERVAS
Construcción y reparación.
Talleres CENZANO. Zurbano, 12. Logroño.

PARA ADELGAZAR
Puede emplearse en toda confianza, sin temor a consecuencias desagradables y sin observar régimen alguno la
Iodhyrine
del Dr DESCHAMP
APROBADA y ACONSEJADA
por el Cuerpo Médico Francés y Extranjero
Precio: 12 ptas caja de 60 obleas y 7.50 ptas 1/2 caja de 36 obleas
Depósito Central: Labor. DUBOIS, 7, Rue Jadin. Paris
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

NAVARRA

Vuelco de una motocicleta.

Pamplona, 22.—En el kilómetro 20 de la carretera volcó ayer una motocicleta con *sidecar*, donde iban el capitán de Infantería don Luis Carbonell y su esposa doña Elena Andrés.

Esta última sufrió la fractura de una clavícula, la dislocación de una muñeca y erosiones.

En un automóvil fué traído el matrimonio. El estado de la señora herida es grave, é inspira inquietud.

Telegrama de gratitud.

Los funcionarios del Gobierno civil de Pamplona han enviado al ministro de la Gobernación un telegrama de gratitud por las mejoras concedidas en la última ley promulgada.

Petición de recompensa.

La Prensa local pide una recompensa para la lavandera Teresa Grediain y para Carmen Gutiérrez, que salvaron en el río Arga á dos niños que estaban á punto de perecer ahogados.

El hecho ocurrió frente al barrio de Rochatea.

VALENCIA

Un acuerdo importante.

Valencia, 22.—El Ayuntamiento se ha reunido en sesión secreta, acordando por unanimidad aprobar un dictamen designando á la Alcaldía para incautarse del salto de agua denominado El Molinar, situado en la provincia de Alicante, si dicha Empresa, dentro de un plazo de veinticuatro horas, no facilita fuerza equivalente á 12.000 caballos, á lo cual tiene derecho Valencia.

Por noticias particulares se asegura que no se llegará á tal extremo, pues el comisario de Abastecimientos ha prometido enviar el carbón necesario para producir el flúido indispensable.

VASCONGADAS

Conferencia de Agricultura.

Bilbao, 22.—A las once de la mañana ha dado en el Instituto, ante gran concurrencia, la primera conferencia de Agricultura el comisario D. Salvador Castelló.

El conferenciante señaló las orientaciones que deben seguirse para el fomento y desarrollo de la Agricultura.

La banda municipal de Bilbao.

Examinados los ejercicios realizados por los ocho aspirantes á la plaza de director de la Banda municipal de Bilbao, se ha aprobado á cuatro, que han comenzado el ejercicio de instrumentación de una pieza.

Este trabajo durará hasta las dos y media de la madrugada.

El Jurado visitó la Escuela de Berástegui, donde el maestro Lamothe dirigió la banda de Bilbao para la preparación de la obra obligada que ejecutarán los compositores.

Un robo.

En el *chalet* de D. Dámaso Escauriza penetraron unos ladrones, llevándose 36 cubiertos de plata, tres bolas de billar y un contador de agua.

Entre metalúrgicos.

Bilbao, 22.—Continúa en pie el conflicto de los metalúrgicos, acentuándose las divergencias entre los obreros del Sindicato católico y los afiliados á la Casa del Pueblo.

Los primeros no quieren la huelga, y los segundos siguen la campaña de agitación para lograrla.

Con este motivo se teme que surjan colisiones entre ambos bandos.

El gobernador no ha sido requerido para intervenir, ni por los patronos ni por los obreros.

Intervendrá cuando considere que pueda ser eficaz su gestión.

2009 Ministerio de Cultura

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

TRAMPA ADELANTE

Las nuevas leyes que acaban de votar á última hora las Cortes para reforzar los ingresos no bastarán, ni mucho menos, para cubrir la enormidad de gastos que han votado también esas mismas Cortes.

Nuestro colega «La Epoca» hace el balance de los nuevos gastos, y á él pone los siguientes comentarios.

He aquí lo que dice:

«La ley orgánicomilitar puede cifrarse, por los aumentos de sueldos, en unos 30 millones de pesetas, y el gasto de material ha de ser de 1.306 millones, repartidos en doce años; el estatuto de los funcionarios civiles no está cifrado ni aproximadamente; pero á todos se alcanza que siendo tan numeroso el personal de la Administración civil, el gravamen sobre el Erario será grande; el aumento de efectivos en las fuerzas permanentes del Ejército supone otro gasto que no ha de bajar de 60 millones; los aumentos prometidos á los maestros, clero rural y jueces y magistrados, sumarán otra buena partida; la adaptación á la Marina de las reformas militares implica también gastos, y lo mismo ocurre con otras leyes.

Además de eso, las Cortes han votado, salvo error ú omisión, leyes de créditos extraordinarios y suplementos de crédito por las siguientes sumas:

Ministerio de Estado, 3.541.703 pesetas; ídem de Guerra, 237.977; ídem de Marina, 4.833.650; ídem de Gobernación, 3.320.250; ídem de Fomento, 13.820.572; ídem de Instrucción pública, 2.728.525. Total, 28.482.677 pesetas.

De un lado, el aumento de gastos por el desenvolvimiento de leyes; de otro, el déficit inicial del presupuesto; agravando todo ello la indotación de éste, que supone el tener que votar esos 28 millones y medio de gastos; y frente á todo, para que le sirva de única compensación, sólo hay tres leyes de rendimiento máximo de 30 millones.

¿No está demostrando esto la necesidad urgente de que la labor legislativa del otoño sea lo contrario que ahora: reforzar ingresos en vez de aumentar gastos?»

No debe ser así cuando se anuncian nuevos proyectos con nuevos gastos de una cuantía aún no calculada.

«La Epoca» ha hecho el balance de los gastos autorizados por estas Cortes. Pero se ha dejado olvidados en el tintero los enormes créditos extraordinarios, especialmente para Guerra, concedidos por real decreto en los breves meses que ocuparon últimamente el Poder los conservadores.

¿Cómo se va á pagar todo eso? ¿A quiénes se va á pedir el sacrificio?

Ya lo veremos.

BOLETIN RELIGIOSO PARA HOY

Martes 23 de julio de 1918.

Santos del día.—Santos Apolinar, obispo; Apolonio, Eugenio, Teófilo y Trófimo, mártires; y Liborio, obispo y confesor; Santas Primitiva y Rómula, vírgenes, y María y Gracia, mártires.

La misa y oficio son de San Apolinar, con rito doble y color encarnado.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de las religiosas de Santa María Magdalena; á las diez, función solemne al Santísimo Sacramento, con sermón que predicará el padre Modesto Barrio; por la tarde, á las cinco y media, rosario, completas, visita de altares y reserva.

En las religiosas Carmelitas de Maravillas, á las seis y media, continúa la novena á la Virgen del Carmen, predicando D. José Suárez Faura.

En San Millán, á las ocho, predicando don Santiago Estebanell.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Soledad en la catedral, San Marcos, Paloma y Calatravas, ó de la Concepción en las Comendadoras de Santiago.

Espíritu Santo. Adoración nocturna.—Turno: San Pedro y San Pablo.

AGUA DE SOLARES

Es el remedio contra la dispepsia.

HACE MEDIO SIGLO

Día 23 de julio de 1868.—Pocas veces registran los periódicos erratas del calibre de la que *La France* publicó hace días en un despacho telegráfico. Dice aquel diario que, en vista de haber llegado á Cork un viajero procedente de Nueva York, á quien se le encontró una carabina y dos revórvers, el Gobierno había mandado fusilar *(fusiller)* á todos los viajeros procedentes de América. El despacho debía decir *(fouiller)* registrar.

(De *La Correspondencia de España.*)

El Congreso de Economía nacional y la Fiesta de la Raza

En el último Congreso de Economía nacional, verificado en Valencia, se acordó, á petición del presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla, D. Diego Gómez, que el siguiente Congreso se celebre en Sevilla, y se trata de que se verifique en otoño de 1919.

El presidente de la Cámara de Sevilla se propone invitar á todas las entidades económicas, y muy particularmente á las Cámaras de Comercio de España y de todas las naciones americanas, á fin de hermanar con el Congreso Económico la conmemoración del cuarto centenario del primer viaje alrededor del Mundo, que emprendió Magallanes, saliendo de Sevilla, en 1519.

Se desea que el Congreso, en conmemoración del cuarto centenario del viaje de Magallanes, empiece el 12 de octubre de 1919, para celebrar también la Fiesta de la Raza los españoles juntamente con los americanos que concurran.

Además de la conmemoración de este hecho glorioso, se busca el fin práctico y patriótico de que las Cámaras de Comercio españolas y americanas se ocupen de los problemas económicos que tanto afectan á aquellas naciones y á la nuestra.

También está acordado que en la Cámara de Comercio de Sevilla se den conferencias mensuales sobre asuntos de Economía desde noviembre de 1918 á mayo de 1919, estando ya invitadas personalidades de gran relieve de diferentes regiones de España, que tomarán parte en estas conferencias.

El presidente de la Cámara de Comercio de Sevilla ha visitado al señor Presidente del Consejo de Ministros y á los ministros de Estado y Fomento, que le han dado plácemes por su iniciativa y le han prometido todo el apoyo oficial y personal para el mejor éxito.

GRAN MUNDO

Títulos del Reino.

La *Gaceta* ha publicado las siguientes disposiciones concediendo títulos por sucesión ó rehabilitación:

Condado de Talhara á favor de doña María de la Ascensión Cabrera y Trillo Figueroa, por defunción de su tío, D. Fernando Cabrera.

Marquesado de Casa Montalvo á favor de doña María Elena Montalvo y Martínez de Campos, por defunción de su hermano, don Ignacio.

Marquesado de Casa Real de Córdoba á D. Antonio Fernández de Liencres, por cesión de su padre, el marqués de Donadío.

Marquesado de Grañina á D. Francisco Javier Fernández de Córdoba, por cesión de su madre.

Condado de Troncoso á doña María del Carmen Arévalo y de Aristizábal, por fallecimiento de su padre.

Condado de Torreseces á D. José de Gálvez Cañero y de Alzola, conde de Castel Blanco.

Condado de Fuentebianca á doña Soledad Moreno y Moreno, por defunción de D. Fernando Moreno y Díez de Cabria.

Marquesado de Zafra á doña María de la Concepción R. Bahamonde y Sarria, hija de los vizcondes de Matamala, por defunción de su tío, D. Diego Rodríguez de Bahamonde.

Marquesado de Torralva de Calatrava, por rehabilitación, á doña María de los Dolores Bruguera y Medina.

Marquesado de Casa Hermosa, por rehabilitación, á doña Emilia García Mesa y Hernández Leal.

Marquesado de la Mota de Trejo, por rehabilitación, á doña María de la Soledad Cabrera y Trillo Figueroa.

Marquesado de Santa Lucía de Codián á don Agustín Fernández de Peñaranda.

Condado de Ulloa de Monterrey á D. Joaquín Sanchiz de Quesada.

Condado de Villaverde á D. José María Ramírez de Haro, conde de Villamarciel.

Marquesado de Crópani á D. Agustín Cabeza de Vaca y Ruiz Soldado.

Condado de Montenuevo á D. Fernando de Haro y Alvarez de Toledo.

Baronía de Toga á D. Miguel de Almansa y Cuevas.

También se autoriza para usar en España títulos pontificios: á D. Eugenio Insausti Zugasti, el de conde de Ibar á doña María de la Soledad Pascual, el de marquesa de Pascual Bofill, y á D. Salvador Camuñas, el de conde de Apontes.

de Prado y Góngora de Armenta ha solicitado

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se anuncia que D. Alvaro Pacheco Rubio Núñez la rehabilitación del título de marqués de Gandul.

—También ha solicitado D. Enrique Gómez Pocurull la rehabilitación del título de marqués de Alenquer.

Natalicios.

La señora de Lacasa, hija del ex ministro D. Félix Suárez Inclán, ha dado á luz un niño, encontrándose algo delicada.

—La señora de Franco (nacida María Luisa Bascaran) ha dado á luz con felicidad dos niñas, las cuales han sido bautizadas con el nombre de su madre, y el de Antonia por su tía la marquesa de Larios.

Viajes.

Han salido de esta corte:

Para La Granja, la marquesa de Moctezuma y doña Carmen Valera de Serrat; para San Sebastián, doña Bianca de Alzola, viuda de Gurtubay; para Hernani, el doctor Marañón y su esposa, haciendo el viaje en automóvil; para Neguri, los marqueses de la Cenia; para Torrelodones, el marqués de Taracena; para Las Arenas, D. Martín de Zavala; para Avila, D. Nicolás Sánchez Albornoz y su familia; para Burgos, doña Cecilia de Eizaguirre, viuda de Veglison, y D. Luis María de Aznar; para El Escorial, la señora viuda de D. Manuel de Aguirre; para Gerona, D. Juan Piñana y López del Hoyo; para Llanes, D. Manuel Romano Mijares, y para San Sebastián, D. Leandro Plá y su distinguida familia.

Después de la guerra empezará la lucha económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo

ARENAL, 24.—MADRID.

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES

DEL MOMENTO

Herodiada municipal

Como ya parece agotado el tema, tan socorrido durante muchos días, de la herodiada provincial, hay que tender la vista hacia otra parte.

Nosotros, desparramando la vista, hemos descubierto otra herodiada: la municipal.

—Pero ¿cómo?—se preguntará algún lector de los que se alarman en seguida—. ¿Es que los concejales se comen á los niños crudos?

No, lector; no se trata de eso, aunque los hay de buenas tragaderas.

La herodiada á que vamos á referirnos no la ha perpetrado aisladamente ningún municipe, ni tampoco varios de ellos en colaboración reprobable. Nada hay que decir, pues, de los concejales, aunque mucho haya que decir de la entidad Ayuntamiento.

Tú mismo, lector, puedes comprobar con tus propios ojos la enormidad de que vamos á dolernos. Basta con que des una vuelta por la plaza de España.

En esta plaza anchurosa, en cuyo centro verán nuestros hijos, si viven muchos años, el monumento á Cervantes, han sido improvisados unos jardines—¡por algo se empieza!—, abiertos al público recientemente.

Son estos jardines en la actualidad de muy reducida utilización. Durante el día, el sol cae á plomo sobre la plaza de España. Los árboles son muy jóvenes todavía para exigirles abundante sombra. Unicamente cuando el sol se pone pueden permitirse los chicos de la vecindad solazarse en los jardines. Pero entre la puesta del sol y la noche media poco trecho, y en cuanto anochece tiene que desbandarse la alegre chiquillería porque los jardines se cierran. Y se cierran porque no hay alumbrado. Siempre el Ayuntamiento de Madrid, cuando hace alguna cosa, ha de hacerla á medias. ¡Qué agradablemente se estaría ahora por la noche en los jardines de la plaza de España si hubiese en ellos luz y pudieran quedar abiertos! Sin alumbrado, y sin posibilidad de permanecer en ellos más de tres cuartos de hora por día, fuera preferible que no se hubiese efectuado su apertura hasta diciembre, que es cuando los podrán utilizar los hidalgos de gotera y los vagos de profesión para tomar el sol, sentados beatíficamente, los días buenos.

Dirán ustedes que la herodiada municipal no ha salido aún por ningún lado, pues si no se puede permanecer por más tiempo en la plaza de España, con marcharse la música infantil de risas y de lloros á otra parte, ha terminado la cuestión.

Todo se andará. La cuestión es otra. La cuestión es que los dependientes del Municipio que han llevado á cabo las obras de la plaza de España han incurrido en la crueldad, sin que nadie, de alcalde para abajo, les enmendase la plana, de cercar los jardines con alambres de los llamados de espino.

Hace pocas tardes, al cruzar los jardines, presencié una escena que me llegó al alma. Un rapaz, que tendría sus buenos seis años, sangraba abundantemente por los bracitos. No es que la criatura hubiese tratado de allanar los jardines. Jugando con otros rapaces de su edad había dado un traspiés; para no caer de bruces se apoyó en la alambrada, y las púas se le clavaron en la carne. Daba pena ver cómo lloraba más que por el dolor sentido por la impresión de la sangre vertida.

Yo, mi señor D. Luis Silvela, á quien como alcalde invoco en esta ocasión con el deseo de no invocarle en vano, soy vecino de la plaza de España y padre de un regular montón de hijos. Yo he dado en mi casa, con el tono imponente con que los cabezas de familia damos las órdenes que queremos que se cumplan, la muy rajante y definitiva de que mis chiquillos no sean llevados á los jardines de la plaza de España mientras esos jardines sigan cercados por alambres de espino, que sirven para destrozar la ropa, desgarrar las carnes y saltar los ojos.

Esa especie de alambrada, que fué muy útil en la guerra rusojaponesa, y de la que se hace no escaso consumo en la guerra actual, no es la conveniente para unos jardines en que, si hay también contiendas, son los luchadores muñecos adorables.

¡Pobres criaturas! Bastantes pinchazos les reserva la vida, para que á la vida quiera anticiparse el Ayuntamiento. Por Dios, señor Silvela: en bien de los niños, haga usía que el alambre de espino de la plaza de España sea sustituído pronto por alambre liso y llano, que basta y sobra. Que desaparezca esa brutalidad, que nunca debió ocurrírsele á nadie.

Si así lo hace usía, que Dios se lo premie; si no, que Herodes se lo apunte.

F. AZNAR NAVARRO

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de ómnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de Alcalá, 12 moderno, y Mayor, 22.

CRÓNICA DE MODAS

SECCION FEMENINA

Estoy muy satisfecha de la importancia que se ha dado á mi última crónica, en la que trataba de formar un estado de opinión favorable á la idea de crear en España la moda en forma que revele nuestra individualidad y que tenga un carácter nacional.

He recibido numerosas cartas encomiásticas, impregnadas al mismo tiempo de nuevas y generosas iniciativas. Muchas de estas cartas están escritas por artistas y modistas extranjeras establecidas en la corte. En todas ellas se notaba, al mismo tiempo que un gran amor por su patria de origen, el cariño por la nación donde ahora viven. Es un núcleo numeroso de espirituales mujeres que aman á España en progresión creciente, según van conociéndola.

Otras de estas cartas, escritas por compatriotas nuestras, me ofrecen su apoyo moral, y al mismo tiempo me hacen entrever el sitio envidiable que ocupamos en el grupo internacional de creadores de artes femeninas.

Muchas de nuestras elegantes no se visten ya en París, porque han comenzado á darse cuenta de que también nosotros pudiéramos llegar á competir con los grandes modistos franceses.

Carmen de Pablo, la más afamada de nuestras sombrereras, no ha necesitado para popularizar su firma y ponerse á la cabeza de todas las artistas de su género cambiar su nombre, netamente español, por otro francés. Bien es verdad que en su tarea le ayudó mucho el patronato de nuestra bella Soberana, que es siempre la primera en favorecer, dando grandes muestras de un españolismo refinado, todas las artes nacionales, y á quien veneramos, no solamente porque lleva la Corona de nuestra Monarquía con una gracia majestuosa, sino también porque su corazón de Reina es un corazón de mujer, de mujer española, lleno de bondad y de generosidad, que se digna poner al unísono con los que sufren y con los que quieren trabajar en pro de nuestra grandeza.

Dolíame yo ante Carmen de Pablo de ver en sus salones demasiados modelos de París. Me contestó, con mucha razón, que le era imposible pasarse sin aquellos modelos, no porque su clientela se los pidiera, sino porque París es la cuna del arte del embellecimiento femenino y el manantial vivificante y multiforme al cual acudimos para beber el agua sabrosa del buen gusto.

Es como la «Villa Médicis» de Roma, adonde nuestros Gobiernos mandan á los jóvenes pintores y escultores á fin de que se inspiren para sus obras futuras y puedan volver luego impregnados de ciencia y de belleza.

París es aún indispensable á nuestras modistas. No porque París imponga despóticamente sus creaciones, sino porque la moda, que es el reflejo de la sociedad en general, necesita de una dirección lógica y casi uniforme que responda al gusto artístico y á las exigencias mundiales del comercio.

Es el momento preciso para nosotros de tomar esta dirección, ya que somos los únicos que en la paz podemos criticar, razonar y tener una producción sana, independiente y razonada, mientras que la de los otros países no puede ser mas que la resultante de sus sufrimientos.

A causa de todo esto creo que veremos cosas muy bellas y originales este invierno en Madrid. Es indiscutible que flota en el ambiente un deseo de novedad y renovación. Todos los días descubrimos talentos jóvenes desconocidos hasta el momento. Es necesario que procuremos agruparlos y favorecerlos para que puedan manifestarse en todo el esplendor de su inteligencia y de su arte.

La moda no depende únicamente del talento individual de un artista. Es el fruto de muchos talentos reunidos.

Hasta ahora, los que cumplen este cometido lo han hecho con defectos. Me refiero al decir esto á las materias primas, que son, casi siempre, defectuosas. ¡Cuántas modistas se me han quejado de que las mercancías aquí fabricadas, y que nuestros viajantes de comercio les presentan, no les dan ningún resultado práctico! Esto les obliga, muy á su pesar, á favorecer al comercio extranjero, superior en estas materias al nacional.

Hace falta que nuestros comerciantes manufactureros se perfeccionen, á fin de que podamos ayudarles, haciéndoles prosperar con nuestros constantes pedidos.

Hay en España numerosos artículos de primera necesidad que no fabricamos, y sin los cuales tenemos ahora que pasar, porque á causa de la guerra los países que nos los vendían no pueden exportarlos.

Por esta causa nuestras modistas tienen grandes motivos para desolarse por el cierre de la frontera francesa, ya que toda su buena voluntad se estrella ante una imposibilidad manifiesta.

Desde hace cuatro años hemos visto crear gran número de Empresas diversas. ¿Por qué se ha descuidado el comercio de la moda?

Es preciso no olvidar que la mayor riqueza de París está basada sobre el comercio de la costura, cuyos resultados alcanzan miles de millones de pesetas por año.

Para comprender esto no es preciso otra cosa que visitar las grandes Casas comerciales de la Rue de la Paix.

Podemos imaginarnos que la Casa Paquin tenía antes de la guerra una venta de doscientos mil francos diarios, y que la Casa Callot alcanza una venta de veinte millones de francos al año.

Sabiendo todo esto, es deplorable que nuestros gobernantes no tomen más interés por este ramo de la industria, que puede contribuir al enriquecimiento de nuestro país, al mismo tiempo que á su embellecimiento.

FEMINA

*

Mariola es el perfume adoptado por todas las elegantes.

ALCANCE POLITICO

LLEGADA DEL GENERAL MIRANDA

A las ocho y veinticinco de ayer mañana ha llegado á esta corte, procedente de Ferrol, el general Miranda, nombrado ministro de Marina.

Le acompañaba el teniente de navío señor Ferrer.

Le esperaban en la estación el almirante Sr. Sánchez Lobatón, jefe del Estado Mayor Central; el general Estrada, consejero del Supremo de Guerra y Marina; el inspector general de Sanidad, Sr. Revellón; el ayudante mayor del ministerio, capitán de fragata D. Eduardo Arias Salgado, y el ayudante del ministro, capitán de corbeta Sr. Rodríguez García.

También estaban los ayudantes de los generales antes citados y varios jefes y oficiales de la Armada.

El general Miranda saludó á todos, acercándosele el secretario particular del señor Maura, que le dijo que á las diez y media de la mañana le esperaba en la Presidencia el jefe del Gobierno.

Desde la estación se dirigió el general Miranda al hotel Ritz, donde se hospeda, acompañándole en el automóvil el jefe del Estado Mayor Central, Sr. Sánchez Lobatón.

*

El nuevo ministro de Marina ha nombrado ayudante personal suyo al teniente de navío D. Gabriel Ferrer.

MAURA Y MIRANDA

El general Miranda estuvo conferenciando con el Presidente del Consejo de Ministros desde las once menos diez minutos hasta las doce y cuarto.

EN LA PRESIDENCIA

Dice la nota de ayer:

«El Presidente del Consejo recibió en la Presidencia la visita del ministro de Estado.

También cumplimentaron al jefe del Gobierno los señores siguientes:

El ex ministro D. Lorenzo Domínguez Pascual, los diputados á Cortes Sres. Romero y Careaga y el Sr. Díaz Merry.

Una Comisión, presidida por el senador don Luis Ortega Morejón, se entrevistó con el Sr. Maura para rogarle que interponga sus buenos oficios con el fin de que el Consejo de ministros resuelva cuanto antes el indulto del médico de El Pobo.»

Nada más natural que en la nota precedente se hablara de la visita que había hecho al Sr. Maura inmediatamente después de llegar el Sr. Miranda; pero nada se dice de ello, suscitando dudas justificadas, no respecto de la aceptación de la cartera, sino de que se hayan ó no visto los Sres. Maura y Miranda.

LA COMISION PERMANENTE DE GRACIA Y JUSTICIA

La Comisión permanente de Gracia y Justicia acordó en su última reunión nombrar ponente en el proyecto de ley de bases para la reforma de la orgánica y las de Enjuiciamiento civil y criminal al Sr. Argente; sustituto, al Sr. Gullón, y colaboradores, á los Sres. Barriobero, Pérez Oliva, Conde de Santa Engracia, Gallinal y Alvarez Arranz. También acordó abrir una información escrita hasta el 1.° del próximo mes de septiembre. Los informes podrán ser dirigidos al ponente ó á la Comisión respectiva del Congreso.

ALMUERZO INTIMO

Con ocasión de todas las suspensiones de sesiones de Cortes, los periodistas que hacen información en el Congreso celebran un almuerzo de carácter íntimo, y encargan de su organización al antiguo periodista D. Ramiro Sierra.

El sitio de reunión no haría al caso; pero sería una falta de reconocimiento no consignarlo en esta ocasión.

Los periodistas se reunieron á almorzar en el restaurant La Macarena y con ellos se sentó á la mesa el presidente de la Cámara, señor Villanueva.

La presencia de éste fué acogida entre los comensales con demostraciones de afecto y de simpatía.

Durante la comida reinó la mayor animación, quedando entre los reunidos el más grato recuerdo de los momentos transcurridos, y principalmente de las muestras de efusiva cordialidad que para ellos tuvo el Sr. Villanueva, respondiendo con su presencia á la invitación que se le hizo.

El marqués de Alhucemas dirigió á los reunidos una carta redatada en términos muy expresivos y unas águilas.

LAVANDOSE CON EL GRAN

JABON ZOTAL

SE EVITAN EPIDEMIAS CONTAGIOSAS

CASA DE LA VILLA

La próxima sesión.

Consultando antecedentes, ha visto el alcalde que el Ayuntamiento puede convocar á sesión el miércoles, á pesar de ser festivo, y como, según costumbre, no concurrirá suficiente número de concejales, la sesión se celebrará el viernes próximo en segunda citación.

Teniente alcalde interino.

Se ha encargado del despacho de la Tenencia de Alcaldía de Palacio, con el carácter de interino, el concejal albista D. Jenaro Marcos Manchón.

Para las personas caritativas

Hemos entregado á Ricardo Gutiérrez y familia el donativo de cinco pesetas que con tal objeto nos ha remitido doña E. E., á quien damos las gracias en nombre de dicha familia.

Ministerio de Cultura

LABOR MINISTERIAL

INSTITUTO NACIONAL AGRARIO

El ministro de Fomento, el día en que terminaron sus sesiones las Cortes, leyó en el Senado, para que durante las vacaciones pueda ser estudiado el dictamen, un importante proyecto de ley, que tiende á resolver el problema del crédito agrícola.

Dice así:

«A LAS CORTES

Reconocida por todos la necesidad urgente de fomentar, casi de crear, el crédito agrícola en España, es también convicción general y casi unánime que el Estado no pueda cruzarse de brazos ante esta necesidad, esperando que la acción espontánea de la iniciativa privada lo resuelva.

Repetidos han sido los intentos del Poder público para resolver este magno problema; pero, por desgracia, los unos no han pasado de proyectos y los otros, si han obtenido los honores de la *Gaceta*, no han alcanzado la patriótica finalidad que pretendía atender.

Ha entendido el Gobierno que tenía el deber de intentar otra vez, en la confianza de que ahora no sea estéril su iniciativa, iniciar la solución del problema del crédito agrario en España.

Los Pósitos base del proyecto.

Y al intentarlo ha creído que no debía olvidar, sino que, por el contrario, que debía tomar como punto de partida y como base fundamental de su proyecto la admirable y castiza institución de los Pósitos.

Viven los Pósitos en sus relaciones con el Estado en una situación de interinidad á la que es preciso poner término. El capital de que los Pósitos disponen no obtiene hoy la fecunda movilización que permiten las nuevas modalidades del crédito. A una y otra necesidad procura atenderse con la creación del Instituto Nacional Agrario, al cual, además, se le facilitan los recursos y se le otorgan las funciones que en el proyecto se detallan, para que su acción pueda extenderse á todas las comarcas agrícolas de España.

Es por ello que el ministro que suscribe, por acuerdo del Consejo de ministros y con la autorización de Su Majestad, somete á la aprobación de las Cortes el siguiente

PROYECTO DE LEY

Naturaleza y fines de la Institución.

Artículo 1.° Para favorecer el crédito agrícola, dirigir, inspeccionar, fomentar los Pósitos y ejercer en orden á los mismos y en la generalidad de la economía agraria las funciones que determina la presente ley, se organizará por el Estado, con arreglo á la misma, un Instituto Nacional Agrario.

Personalidad propia.

Art. 2.° Dicho Instituto tendrá personalidad, administración y fondos propios distintos de los del Estado, con la capacidad necesaria para adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquiera clase; contratar, estar en juicio y suscribir los documentos públicos y privados que se requieran para el cumplimiento de sus fines. El Estado no asume como consecuencia de la actuación del Instituto otras responsabilidades más que las inherentes al concurso é intervención que en esta ley se determinan.

Art. 3.° Serán funciones del Instituto:

Primera. Proponer al ministerio de Fomento las modificaciones de los estatutos y reglamentos por que haya de regirse.

Segunda. Ejercer por término indefinido, con respecto á los Pósitos, todas las facultades atribuídas á la Delegación regia de Pósitos por la ley de 23 de enero de 1906 y las disposiciones ulteriores, así como las que en orden á los mismos otorgue dicha ley al ministerio de Fomento y que éste delegue expresamente en el Instituto.

Para entender el crédito agrícola.

Tercera. Movilizar los fondos de los Pósitos en beneficio de éstos mismos y para extender el crédito agrícola en la forma determinada en el capítulo II.

Cuarta. Prestar, descontar, dar, abrir y obtener créditos con las debidas garantías; hacer y reclamar cobranzas; recibir depósitos é imposiciones con interés; abrir cuentas corrientes y de ahorros; realizar préstamos y efectuar, en general, con arreglo á los estatutos, todas las operaciones que estime necesarias, para fomentar el crédito agrícola.

Quinta. Aceptar donativos, subvenciones, herencias y legados.

Exento de contribuciones.

Art. 4.° El Instituto y sus delegaciones, agencias, sucursales y representaciones legales gozarán de cuantos beneficios y franquicias correspondan ahora ó en lo sucesivo á los Pósitos, Sindicatos agrícolas y demás entidades análogas, y tanto por razón de sus bienes como por las operaciones que realicen estarán exentos de toda suerte de contribuciones é impuestos.

Además, en todas las contiendas judiciales en que sean parte disfrutarán de los beneficios legales de pobreza.

Art. 5.° El título ó denominación de Instituto Nacional Agrario será privativo de la Institución creada por esta ley, sin que ninguna otra entidad pueda, por tanto, usarlos ni emplear otros que, á juicio del ministerio de Fomento, puedan inducir á la confusión con aquéllos.

CAPITULO II

Patrimonio del Instituto.

Art. 6.° El patrimonio administrado por el Instituto Nacional Agrario y que será base para sus operaciones, consistirá en lo siguiente:

Primero. El fondo de reserva que actualmente posee la Delegación regia de Pósitos.

Segundo. La cantidad que el Estado entregue en uno ó varios plazos para la constitución del patrimonio del Instituto, sin perjuicio de la liquidación que practique para el pago de la deuda que tiene contraída con los Pósitos, cuyo saldo será entregado asimismo al Instituto.

Tercero. El contingente que actualmente satisfacen los Pósitos á la Delegación regia, y que deberán aportar en lo sucesivo al Instituto, consistente en el 25 por 100 de los intereses que produce el capital invertido en préstamos.

Cuarto. Los fondos que se recojan en las Cajas rurales de ahorro que el Instituto establezca.

Quinto. El producto de los efectos que los Pósitos entreguen al Instituto para su negociación y descuento.

Sexto. El capital inactivo de los Pósitos.

Séptimo. Los intereses y productos de los fondos que el Instituto administre.

Octavo. Cualquier subvención, donación, herencia ó legado que el Instituto acepte.

El interés máximo será de 4 por 100.

Art. 7.° Para el ejercicio de la función cuarta, que el art. 3.° atribuye al Instituto, y para lo que se establece en los apartados quinto y sexto del artículo anterior, se fijan las siguientes reglas:

Primera. En lo concerniente á la administración de sus bienes tendrán los Pósitos existentes en la actualidad, así como los que se consituyan en lo sucesivo, la más amplia libertad, con arreglo siempre á su estatuto originario y á los fines de la fundación, y conservando su carácter local; pero en todo lo posible se someterán al régimen de los cinco primeros artículos de la ley de 23 de enero de 1906. El interés de los préstamos que de su caudal propio concedan, en ningún caso podrá exceder del 4 por 100 anual.

Segunda. Los Pósitos entregarán al Instituto Nacional Agrario, para su administración, reteniendo ellos la propiedad, los capitales inactivos en arcas. Al efecto, se abrirá una cuenta corriente á cada uno, que devengará el 2 por 100 de interés anual, sobre el que no se podrán girar contingente ni retribuciones legales. En ningún caso podrán tener los Pósitos en arcas, fuera de esta cuenta corriente, cantidades superiores á 1.000 pesetas.

Tercera. Todas las operaciones de préstamo que realicen los Pósitos deberán efectuarse por medio de los documentos negociables que determinará el Instituto Nacional Agrario. Los documentos representativos de los préstamos hechos por los Pósitos deberán ser inmediatamente endosados al Instituto Nacional Agrario, y éste, con la garantía de dichos documentos, abrir crédito á los Pósitos endosantes, para facilitar el otorgamiento de nuevos préstamos. El Instituto Nacional Agrario fijará el montante de esos créditos, sus plazos y el interés que habrán de devengar.

El interés de los préstamos que efectúen los Pósitos con cargo al crédito que, como garantía de los documentos endosados les abra el Instituto Nacional Agrario, no podrá exceder en más de un 1 por 100 anual del interés que por este crédito cargue el Instituto Nacional Agrario. Sobre el beneficio que obtengan los Pósitos con tales operaciones, el Instituto Nacional Agrario nada podrá cobrarles por contingente ni retribuciones.

Para los Sindicatos Agrícolas.

Art. 8.° Los Sindicatos Agrícolas que quieran funcionar exclusivamente como Pósitos, podrán hacerlo siempre que lo apruebe el Instituto Nacional Agrario y se sometan á las disposiciones de esta ley y su reglamento.

Art. 9.° El Instituto publicará anualmente un balance detallado de ingresos y gastos.

El Gobierno, por medio del ministerio de Fomento, tendrá la facultad de comprobar en cualquier época el funcionamiento y la solvencia del Instituto, examinando sus balances y revisando la valoración de sus bienes y títulos.

Para mayor desarrollo y facilidad de las operaciones del Instituto Nacional Agrario, el Gobierno gestionará el descuento de sus efectos y la pignoración de sus valores en el Banco de España.

CAPITULO III

Constitución, organización y funcionamiento.

Facultades del delegado agrario.

Art. 10. El Instituto Nacional Agrario será regido por un Consejo de Patronato, que estará constituido por 14 vocales, un delegado general agrario, que será su presidente, nombrado por el ministerio de Fomento. Este designará libremente los vocales del primer Consejo.

Dicho delegado podrá oponerse á las resoluciones que el Instituto adopte en materias propias de las funciones que la ley de 23 de enero de 1906 confió al delegado regio de Pósitos y que en lo sucesivo, por virtud de la presente, habrá de ejercer el Instituto. Su oposición suspenderá el acuerdo, y de ella se dará inmediata cuenta al ministro de Fomento, quien, en un plazo de quince días, podrá confirmarlo ó anularlo definitivamente.

El Consejo se renovará por terceras partes cada tres años, por sorteo. Los nuevos vocales serán nombrados también por el ministerio de Fomento, mediante propuesta hecha en terna para cada uno por el Consejo.

Los consejeros que cesen podrán ser reelegidos.

Un Comité directivo de tres vocales.

Corresponderá al Consejo de Patronato reglamentar los servicios del Instituto con sujeción á esta ley, y á los estatutos, determinar las condiciones generales de las operaciones que el Instituto realice y los contratos que haya de celebrar; formar los presupuestos, nombrar, organizar y separar libremente el personal adscrito al servicio del Instituto; ejercer la alta vigilancia sobre dicho servicio, y, en general, y del modo más amplio, ostentar por sí ó por miembros del propio Consejo que al efecto designe, la suprema representación del Instituto.

El Consejo de Patronato elegirá de su seno un Comité directivo formado de tres vocales, que ejercerá las funciones que en dicho Comité delegue el Consejo.

La designación se hará por trienios. Los designados serán reelegibles.

Agencias provinciales.

Art. 11. El Instituto podrá establecer sucursales, Agencias ó Delegaciones provinciales y locales donde determine el Consejo de Patronato.

Art. 12. Los estatutos determinarán las facultades y manera de funcionar del Consejo de Patronato y del Comité directivo, de las sucursales, Agencias y Delegaciones del Instituto y del personal de oficinas necesario para todos sus servicios.

Disposiciones transitorias.

Un plazo de tres meses para presentar los Estatutos.

Primera. El ministro de Fomento dictará las disposiciones reglamentarias y complementarias precisas para la ejecución de esta ley, teniendo en cuenta el Instituto Nacional Agrario ha de sustituir y reemplazar á la Delegación regia de Pósitos, y debe ultimar la liquidación que á este organismo le fué encomendada, en el caso de que no quedare terminada con arreglo á la disposición que sigue.

Segunda. El delegado regio de Pósitos, con los cuatro inspectores á que se refiere el art. 6.° de la ley de 23 de enero de 1906, continuarán por un plazo de tres años en el ejercicio de las funciones que el citado precepto legal les asigna, para ultimar la liquidación á que el propio artículo se refiere, y al efecto, en los presupuestos anuales de gastos del ministerio de Fomento se continuará la consignación que actualmente se fija en el capítulo I, art. 12 de dichos presupuestos, con destino á la Delegación regia de Pósitos.

Tercera. Inmediatamente después de la promulgación de esta ley, el ministro de Fomento nombrará los vocales y el delegado general agrario á que se refiere el art. 10 de la misma, y éstos, dentro del plazo de tres meses, deberán presentar á la aprobación de dicho ministerio el proyecto de estatutos del Instituto.

Disposiciones finales.

Primera. El Instituto Nacional Agrario sólo podrá ser disuelto en virtud de una ley. Esta determinará, en su caso, el procedimiento que habrá de seguirse en la liquidación de aquél, teniendo en cuenta que los Pósitos retienen la propiedad de los capitales á que se refiere la regla segunda del art. 7.° de la ley. Los demás elementos que integran el patrimonio del Instituto, en el momento de su disolución pertenecerán al Estado, el cual deberá destinarlos necesariamente á fines de fomento de los intereses agrarios.

Segunda. Quedan derogadas todas las leyes y disposiciones vigentes en la parte que se opongan á lo prevenido en la presente.

Madrid, 19 de julio de 1918.—El ministro de Fomento, Francisco A. Cambó.»

EL GAITERO Villaviciosa (Asturias)
Sidra champagne preferida en todo el mundo.

Centro de Cultura Hispanoamericano

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado la siguiente real orden:

«Ilmo. Sr.: Visto lo solicitado en 12 de junio último por el Centro de Cultura Hispanoamericana, para que se le autorice á organizar un Congreso, que debería reunirse en Sevilla en el mismo tiempo en que se efectúe en aquella ciudad la anunciada y preparada Exposición Hispanoamericana para después de la guerra, Congreso en que se trataría de procurar el acercamiento é intimidad de los pueblos americanos de origen español y la madre Patria, con el propósito de afirmar acuerdos de carácter social, jurídico, económico, científico, literario, artístico y comercial entre España y la América española; Su Majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que, accediendo á lo solicitado por el Centro de Cultura Hispanoamericana, se autorice á esta institución para que proponga á este ministerio, en el plazo de cuatro meses, á contar desde el día de la fecha, la organización del certamen, el programa de los trabajos y el reglamento de las sesiones del mencionado Congreso cultural hispanoamericano de Sevilla.

El presidente de dicho Centro de Cultura y consejero de Instrucción pública, doctor D. Luis Palomo y Ruiz, presidirá, por delegación del señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, la Junta organizadora y Comisiones auxiliares que dicho Centro nombre.»

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS	Día 20	Día 22
4 por 100 interior.		
Series. F	79 90	79 75
E	79 90	79 50
D	79 90	79 75
C	80 75	80 05
B	80 75	80 80
A	80 25	80 70
G y H		80
Diferentes		
Fin corriente		
Fin próximo		
4 por 100 exterior (estampillado)		
Series. F	91 25	91 50
E	91 25	91 50
D	91 25	91 50
C	91 35	91 50
B	91 35	91 50
A	91 35	91 60
G y H	02 50	92 50
Diferentes		
4 por 100 amortizable.		
Series. E		
D		
C	88	88
B		88
A	88 50	88
Diferentes		
A plazo	88 25	
5 por 100 amortizable.		
Series. F		
E	99 90	99 90
D		
C	99 90	99 90
B	99 90	99 90
A	99 90	99 90
Diferentes	99 90	
Carpetas provisionales 5 % amortizable. Emisión de 1917.		
Series. F		
E	90 25	
D		
C	99 25	99 15
B	99 25	
A	99 20	
Diferentes	99 20	
Obligaciones del Tesoro al 4 %		
Series. A	102 65	102 75
B	102 65	102 75
Obligaciones del Tesoro al 4,75 %		
Series. A	103 10	103 25
B	103 10	103 25
Ayuntamiento de Madrid.		
Resultas	94	
Obligaciones del 1868	75 50	
Expropiaciones del Interior al 5 %		97
Cédulas del Ensanche	92 50	93 50
Villa Madrid, 1908 (Deudas y Obras).		
Empréstito de 1914		
Banco Hipotecario de España.		
Cédulas hipotecarias. Al 4 por 100	99 70	99 70
Al 5 por 100	107	107
Valores industriales (acciones).		
Bancos. De España	498	499 50
Hipotecario	227	
Hispano Americano		210
Español de Crédito	111 50	112
Compañía de Tabacos	305	305 50
Unión Española de Explosivos		315
G. Azucarera. Acciones preferentes.	94 75	92 25
Idem ordinarias	43	
Altos Hornos		
Duro Felguera	263	262 50
Unión Alcoholera Española		
Ferrocarriles.		
Madrid á Zaragoza y á A. Contado.		
Nortes *	310	314
Obligaciones.		
G. Azucarera. Estampilladas		
No estampilladas	84	
M. á Z. y á A. (Arizas), serie E		
Norte, 1905		
Valores extranjeros.		
Bancos. Central Mejicano. Contado.		
Río de la Plata *	275	276
Cambios.		
Francos	63 90	64 40
Libras	17 38	17 49
Dollars	3 67	

BOLSA DE BARCELONA.—4 por 100 interior, 80.—Idem exterior, 91,30.—Amortizable 5 por 100, 99,80.—Nortes, 313,50.—Río de la Plata, 275.—Francos, 64,35.

BOLSA DE BILBAO. — Altos Hornos, 600.—Resineras, 225,20.—Felgueras, 267,50.

A diario recibimos gran número de trabajos que por distintas causas no podemos publicar, y como la devolución de los mismos nos ocasionaría una gran pérdida de tiempo, advertimos á los colaboradores que NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

---

(85)

Folletón de «La Correspondencia de España».

EMILE RICHEBOURG

LA ABUELA

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

la. Saldréis lo menos posible de vuestro cuarto, y esperaréis con paciencia que alguien vaya á preguntar por el señor Duocher; es probable que no esperéis mucho tiempo. Se sabrá que habéis tomado pasaje á bordo del «Orestes», y la llegada del buque á Francia anunciará la vuestra. En Versalles estaréis muy próximo á vuestra mujer é hijo; pero no debéis hacer ninguna tentativa para verlos. Estas son, amigo mío, las instrucciones que tenía que daros. Respecto á lo que tengáis que hacer en Francia, ya os lo dirán.

Lapret se puso en pie. El director del penal le tendió de nuevo la mano y le miró con sorpresa. Lapret no era el mismo hombre; en un instante se había transfigurado; tenía el rostro alegre, la mirada viva; estaba erguido y con la cabeza elevada; parecía haber crecido y rejuvenecido veinte años... ¡Tenía su indulto! ¡Era libre! ¡Ya no era presidiario!

Después de dar las gracias al director con efusión y sin encontrar palabras bastante elocuentes para expresar su reconocimiento, se retiró.

Cuando se vió solo en el camino que conducía á las viviendas de Saint-Laurent, se sentía tan ágil como los pájaros de brillante plumaje que revoloteaban ante él, y le parecía también tener alas. Aspiraba con voluptuosidad el aire que penetraba en sus pulmones. Para él, aquel aire era el de la libertad. Ya no pensaba en los sufrimientos que habían endurecido su existencia durante diez y ocho años; quería olvidar el pasado. ¿Qué le importaba haber sufrido, si ya era libre, si iba á volver á ver á los pedazos de su alma? Pero ¿quién era su protector, aquel que después de tantos años se recordaba todavía de él? ¡Bah! ¡Fuese quien fuese, nada le importaba!... ¡Le bendecía!

III

Ya ven nuestros lectores, por lo que acaban de leer, que el anciano marqués de Prémorin no estaba inactivo; como un general que sobre el plano de la batalla estudia y combina los diversos movimientos de sus tropas, el marqués obraba prudentemente, sin apresurarse, pero con la seguridad de lograr el fin que se proponía. Las primeras y felices consecuencias de las revelaciones del tío Bourlot, el antiguo cazador furtivo, eran el indulto del condenado y su regreso á Francia.

Volvamos á París para introducirnos en casa del señor de Septeme, donde la condesa de Prémorin le había visitado al saber el resultado del duelo, y en donde tuvo efecto una escena borrascosa y de mutuas y retrospectivas recriminaciones entre los dos antiguos amantes y autores del asesinato del conde Sosthene de Prémorin.

Ya solo, el barón almorzó con apetito, y después de encender un cigarro y mientras dirigía hacia el techo grandes bocanadas de humo, se dijo filosóficamente:

—La verdad es que Carlota no se equivoca al censurarme por llamar la atención, cuando tanto me convendría permanecer ignorado.

Después añadió, lanzando una mirada sombría sobre los periódicos que llenaban la mesa y aludiendo á los periodistas:

—¡Qué felices son al lanzarme todas sus flechas!... Ni uno solo me defiende; parece que responden á una orden ó á una señal convenida. ¡Así son los hombres! ¡Así es la vida! Los que más me deben me abandonan... Sí—continuó—, hice mal en desencadenar contra mí esa turba chillona; pero ¿podía dejar de hacerlo? ¿Podía responder al barón de Verboise que encargara á otro del asunto ó que se encargara él mismo? No, no podía rehusar; ¡tenía que obedecer! ¡Pero que ya no pida más! ¡Bastante le he concedido!

Acababa de pronunciar estas palabras, cuando una mano febril llamó á la campanilla.

—El es—pensó el herido estremeciéndose.

En efecto, su criado anunció al barón de Verboise, que entró casi en el acto. Estaba de mal humor; se conocía en la expresión de su fisonomía, en el brillo de su mirada y en la extraña sonrisa que vagaba por sus labios. El señor de Septeme se sentó en el confidente y le tendió su mano izquierda, diciendo:

—Buenos días, Verboise.

—Buenos días, Septheme, buenos días —respondió el espía instalándose en una butaca.

Ante el barón de Verboise, el señor de Septeme no era el hombre orgulloso, arrogante, frío, altanero y desdeñoso que conocemos; evidentemente algunas de sus infamias secretas eran conocidas del barón de Verboise, que le tenía de aquel modo á sus órdenes. Era preciso, en efecto, que el barón temiera mucho al italiano, cuando no había podido rehusar el compromiso de librarle de Enrique Merson, convirtiéndose en su esclavo.

—Mi querido Septeme—dijo Verboise con acento un tanto irónico,—vengo á ver cómo estáis y á tener noticias de vuestra herida, que felizmente no es muy peligrosa.

—Os agradezco la visita, Verboise, y el interés que os dignáis manifestarme.

—He estado muy ocupado estos días, y me perdonaréis que no haya venido antes.

—Os perdono con tanta facilidad, porque sé que vuestras ocupaciones no os han impedido pensar mucho en mí.

—Es verdad. Además, tuve noticias vuestras por Laubrac, vuestro segundo testigo, y me ha regocijado al saber que vuestra vida no estaba en peligro.

—Gracias; sois muy bueno.

—Pero, Septeme, ¿podéis decirme cómo habéis podido salir herido?

—No lo sé.

—Todo el mundo reconoce que vuestro adversario apenas sabe tener una espada en la mano y no tiene fuerzas para luchar con vos.

—Es la verdad.

—Entonces cabe sospechar que habéis galantemente presentado vuestra mano á la punta de la espada de vuestro adversario.

—Mejor es que pueda creerse que ya no soy lo que he sido. No tengo vuestra edad, señor de Verboise, y al envejecer se pierde la agilidad y el vigor, y el golpe de vista no tiene la misma seguridad.

—Si habéis llegado á ese punto, querido, no os queda mas que haceros ermitaño.

—Pienso seriamente en ello, señor de Verboise.

—Por mí, sea; pero mientras tanto, no habéis prestado el servicio que esperaba de vos.

—Espero que reconoceréis que he puesto cuanto estaba de mi parte.

—Una buena voluntad aparente...

—¡Oh! ¡Permitid...!

—Me habíais prometido matar á vuestro adversario, ¿sí ó no?

—Os hice esa promesa.

—¡Pues bien, era preciso cumplirla!

—Pero...

—No me repitáis que os ha faltado destreza y golpe de vista; sobre este punto no os creo. ¡No habéis matado al arquitec-

2009 Ministerio de Cultura

EN LA PRESIDENCIA

CONSEJO DE MINISTROS

A LA ENTRADA

Poco después de las cuatro y media de la tarde se han reunido ayer los ministros en la Presidencia.

El Sr. Maura manifestó á la entrada que no se explicaba ese empeño de algunos periódicos en que ocurran cosas cuando no hay fundamento para ello.

—En caso de ocurrir—añadió el Presidente—, yo sería el primer sorprendido.

—¿Irá usted mañana á Santander?—le preguntó un reporter.

—Nada de eso—contestó el Sr. Maura—; si mañana tenemos otro Consejo.

Como S. M. estará en San Sebartián hasta el día 25, el miércoles iremos el ministro de Marina y yo á Santander para que jure el general Miranda.

A continuación llegó el Sr. Dato, y los reporters le informaron de las manifestaciones optimistas del Presidente, á lo que contestó el ministro de Estado diciendo qué estaba de acuerdo con esas declaraciones.

Añadió que ayer mañana había conferenciado con el Sr. Maura, como lo hace otros días, para informarle de los telegramas y noticias del Extranjero.

El obispo de Fesea estuvo ayer en el ministerio de Estado para despedirse, porque regresará en breve á Marruecos.

Al llegar el ministro de Hacienda le dijeron los periodistas que el Consejo era dedicado á él, limitándose á contestar el Sr. González Besada que llevaba unos papeles, de los que daría cuenta si le dejaban tiempo para ello.

El Sr. Cambó, aunque llevaba cartera, dijo que no daría cuenta de ningún asunto de su departamento.

El Sr. Alba, rehuyendo el diálogo con los repórters, se limitó á decir: «Nada de frases á la entrada.»

El ministro de la Guerra llevaba asuntos de trámite.

Las noticias de Marruecos no acusan novedad.

El marqués de Alhucemas dijo que iba de oyente del señor ministro de Hacienda.

Al Consejo no asistían los señores conde de Romanones y Miranda; el primero, por no haber regresado á Madrid, y el segundo, por no haber jurado todavía el cargo de ministro de Marina.

A LA SALIDA

El Consejo terminó á las ocho y media de la noche.

El Sr. Maura manifestó á los periodistas que en la nota se consignaban los asuntos de que se había ocupado el Consejo, pero que no se hablaba nada de la paparrucha de que se iban á pedir prestados 5.000 millones.

Un repórter le dijo que se decía era un político de altura el que dió la noticia.

El Presidente del Consejo contestó:

«Pues será de mucha altura, pero estaba dormido y soñando.

Nada; todo eso es una patraña; hagan más caso de la nota.

Mañana, á las diez, tenemos otro Consejo.»

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:

«El Consejo, á propuesta de su Presidente, ha aprobado la de la Comisaría regia sobre algunos reclutas de los últimos reemplazos.

El ministro de Hacienda ha dado cuenta de sus gestiones con el Banco de España sobre la petición de aumento de circulación fiduciaria, y á su propuesta se ha acordado designar los vocales que deberán constituir el Consejo de Administración de las minas de Almadén, y conceder, en las mismas condiciones que rigen para los de Cádiz y Barcelona, el establecimiento de un puerto franco en Bilbao.

En relación con las conclusiones aportadas por la Asamblea de alcaldes celebrada últimamente en Madrid, ha resuelto el Consejo de ministros que, para darles satisfacción, no precisa disposición alguna de carácter general, bastando á los Ayuntamientos que quieran acogerse á los beneficios del artículo 9.° de la ley del 4 de marzo de 1917, solicitarlo del Gobierno, puntualizando los gravámenes que pretendan establecer y acompañando las ordenanzas y tarifas para su exacción.

Se ha acordado constituir, presidida por el subsecretario de la Presidencia, una Comisión integrada por representantes de los distintos ministerios, para que formulen las normas para la adaptación de la ley de funcionarios civiles y preparen su reglamento, al objeto de que se aplique con igual criterio en todos los departamentos.

Se han estudiado las bases del concurso para la creación del Banco de Crédito Industrial.

A propuesta del ministro de Instrucción pública se ha aprobado el proyecto definitivo de la Casa de Salud de Santa Cristina y Escuela especial de matronas.

Ha continuado el examen de líneas generales de los futuros presupuestos.

AMPLIACION

La nota oficiosa no podrá por menos que sorprender á la generalidad de las gentes.

Se había dicho con referencia á informes autorizadísimos, que el Consejo de ministros de ayer se dedicaría á la cuestión magna de preparación de un presupuesto y hasta se atribuyó al ministro de Hacienda la declaración de que él solamente invertiría todo un Consejo.

A juzgar por la nota oficiosa, el Consejo se ha dedicado á multitud de asuntos pendientes, destinándose la última parte á la cuestión á que antes hacemos referencia.

¿Qué ha ocurrido?

Concretamente no podemos responder á esta pregunta; diremos únicamente que los ministros se mostraban anoche impenetrables y que no había forma hábil de arrancarles la menor manifestación que ampliase la referencia oficiosa. Ahora bien; ésta se presta á deducirnos que la gente encontrará lógicas.

Desde luego no creemos equivocarnos al afirmar que la cuestión que hemos calificado de magna, que encierra dificultades grandísimas por la gravedad misma que ha llegado á revestir la situación económica, no ha sido resuelta, sino que continúa en pie y que tal vez este brevísimo aplazamiento que envuelve el que el Consejo no se haya dedicado de lleno á ella, se deba al reconocimiento por parte del Sr. Maura de lo complejas que han de ser las fórmulas que se presenten para solucionarla.

¿Qué hizo ayer el ministro de Hacienda? No creemos que fuera una exposición completa de la actual situación económica. Se reduciría tal vez á esbozarla, haciendo un examen de la situación á que por las circunstancias mundiales de todos conocida hemos llegado, y para ello empezaría por hablar del presupuesto de 1913, ocupándose de la liquidación del mismo y de las bajas que en los años sucesivos han venido sufriendo los ingresos y el alza que han tenido por el contrario los gastos para establecer una comparación de lo que ha sido el último ejercicio de 1917 con relación al de 1913. Si los ingresos en el 17, á pesar del desenvolvimiento que han tenido los impuestos establecidos, han bajado en comparación con el 13, doce millones de pesetas, los gastos presentan en este año un aumento considerabilísimo que viene á gravar la situación por el *déficit* tan grande á que han de conducirnos.

Pero insistimos en que la situación es en extremo delicada, principalmente por la cuantía del *déficit*, y que la forma como haya de enjugarse ese *déficit* ha de ser precisamente una de las mayores dificultades, que en el seno del Gobierno habrá de tratarse primero, para llevarla más tarde, si hay acuerdo entre los ministros, al conocimiento y aprobación de las Cámaras.

A pesar de esa excesiva reserva observada por los ministros, podemos asegurar que la cuestión que tanto preocupa á los que más al corriente están de la marcha de la política, será abordada de lleno hoy en el Consejo anunciado para las diez de la mañana, y al que asistirá el conde de Romanones, á quien no sería extraño se le hayan hecho indicaciones haciéndole ver la conveniencia de que se halle presente en Madrid al tratar de la cuestión.

Y la cuestión es de tal gravedad, que no nos extrañaría que tampoco quedase definitivamente resuelta hoy, no teniendo nada de particular que se vaya el Sr. Maura á Santander hoy, y el Sr. Cambó á Barcelona, sin que la hayan dejado resuelta, volviendo la cuestión íntegra de nuevo al ministro de Hacienda, á fin de que estudie nuevas soluciones, celebrándose dentro de siete ú ocho días un nuevo Consejo para tratar de ella.

Respecto de lo que pueda ocurrir, los mejores informados no se atrevían anoche á hacer vaticinios de ninguna clase. Se limitaban á decir que son momentos verdaderamente difíciles, que la cuestión es muy compleja por la inmensa cuantía del *déficit* y que las soluciones están principalmente en que los conservadores acepten ó no las orientaciones y criterios de los liberales en el Gobierno.

COMUNICACIONES

Correos. Oposiciones.

Examen previo. — Aprobados en el primer Tribunal: D. León Vidaller Rey, D. Emilio Viela Laguna, D. Carlos Vila Alvarez, don José Vilarrasa Juanola, D. Antonio Villalba Mestres, D. Juan Mitalonga Meliá, D. Francisco Villamar Garrido, D. Fementino Villanueva Peira, D. Román Villar Molina, don Vicente Villarreal Navas, D. Santiago Viniegra Moreno, D. Antonio. Vives Esteva, D. Isidoro Vos y Gil de Muro, D. Teodoro Yanguas Caro, D. Joaquín Zamora Chamizo, D. Mariano Zamora González, D. Teodoro Zárate Espinosa, D. José Zarca Caballero, D. Saturnino Salustiano Zaro, D. Fernando Zorzano Ledesma y D. José Zulategui é Irigoyen.

Segundo Tribunal: D. Luis Solís Latorre, D. Pedro Soria Gassend, D. José Jora Caro, D. Diego Suárez Sánchez, D. Luis Gómez Muñoz, D. Norberto Tabares Merino, don Domingo Tafalla Navarro, D. Luis Tarodo de la Fuente, D. Raúl Tijeina Gigoros, don Pedro Teruel Sánchez, D. Pedro Zenón López, D. Félix Tiberio Estaro, D. Valentín Toral Temprano, D. Vidal Torrecilla Lumbreras y D. Feliciano Torres Aldazábal.

Para ayer fueron llamados hasta el número 3.347.

Primer Tribunal de oposición: D. Felipe Martínez Rubio, 15,00; D. José Martínez Ruiz, 14,15; D. Francisco Martínez Vidal, 12,95; D. Manuel Mas Martínez de Huete, 13,56; D. Francisco de la Mata del Pozo, 16,11; D. Francisco Reverter Luján, 13,51; D. Rafael Mateos Arcángel, 13,50, y don Carlos Matoses Daries, 13,20.

Para ayer fueron llamados hasta el número 1.681.

Segundo Tribunal de oposición: D. Pedro Indave Hernández, 11,74; D. Cayetano Jato Suárez, 14,80; D. Elpidio Jato Suárez, 15,50, y D. Jaime Roig Ferrer, 15,82.

Para ayer fueron llamados hasta el número 1.334.

UNA BICICLETA POR SEIS REALES

Faustino Prado Fernández, ordenanza de La Constructora Naval, alquiló ayer en la calle de Ayala, 20, una bicicleta para darse un paseo.

En la calle de Serrano le salió al encuentro un desconocido que le preguntó si había alquilado la máquina, y al responderle Faustino afirmativamente, el desconocido le propuso pagarla á medias y que le dejara montar á él.

Faustino aceptó la proposición y recibió de aquel individuo seis reales, mitad de la cantidad que valía el alquiler.

Entonces cogió la máquina el sujeto en cuestión y salió á todo correr.

Faustino le esperó largo rato, hasta que comprendió que acababa de ser víctima de un timo, y presentó la denuncia en la Dirección general de Seguridad.

EN LOS MINISTERIOS

INSTRUCCION PUBLICA

Primera enseñanza.—Se nombran maestros sustitutos de las Escuelas Nacionales de Primera enseñanza de Ables (Oviedo) á D. Enrique Fernández Cabal; de Vilariño (Pontevedra) á D. Narciso Puga; de Cicero (Santander), á D. Joaquín Jiménez Ruiz; de Cote (Castellón), á doña Dolores Castillo; de Sepúlveda (Segovia), á doña Eloisa Afonso Barrio; de Sierra de Cugarcerán (Castellón), á doña Magdalena Beltrán; de Castellembart (Lérida), á doña Filomena Gabaldá, y de Vallestosa (Coruña), á doña Julia A. Cabanas.

—Se aprueba la permuta que de sus cargos han solicitado doña Ruperta Alonso Alvarez, maestra de Calabazas, y D. Félix Esteban, de Malvá (Zamora).

—Se declaran sustituídos por imposibilidad física á doña Fidela Fabra, maestra de Los Barrios (Cádiz), y á doña Luisa Zaldívar Sáenz, de Treviana (Logroño).

—Se declara excedente á D. Francisco Mira Clari, maestro de Mañón (Coruña).

—Concediendo licencia á los maestros de Aldea del Cano (Cáceres) D. Bias Rufino Barrioja, y al de Santa Cruz de Tenerife (Canarias) D. Juan Francisco López.

—Son jubilados por edad los maestros siguientes:

Doña Josefa Teresa Salvador Ballester, de Benicarló (Castellón); doña Higia E. Rodríguez, de Granátula (Ciudad Real); doña Donata Sabino, de Tamajón (Guadalajara); don Juan Francisco Losada, de Chamartín de la Rosa (Madrid), y D. Zacarías Sanz de la Fuente, de San Millán de Juarros (Burgos).

—Se autoriza á D. José Ferré, maestro de Termes (Lérida) para prestar sus servicios en el Sanatorio marítimo de Pedrosa (Santander).

—Se suspende de empleo y medio sueldo y se le nombra interino á D. Ladislao Borobia, maestro de Villar de Campos (Soria).

Escuelas Normales. — Por fallecimiento de D. Felipe Molina, profesor de la Normal de Maestros de Valladolid, ascienden: D. Eudoxo Casas y Arriola, de la Normal de Logroño, á 7.000 pesetas; D. Manuel Pérez Rodríguez, de la de Canarias, á 6.000; don Enrique Díaz, de la de Córdoba, á 5.000; D. Federico Landrove, de la de Valladolid, á 4.500, y D. Sergio Díaz, de la de Granada, á 3.500.

Institutos. — Se aprueban las permutas de cargos entabladas entre D. Federico García Llorca y D. Arturo Beleña, catedráticos de Física y Química de los Institutos de Valladolid y Málaga, respectivamente.

—También se acuerda la entablada por los catedráticos de Lengua francesa de los Institutos de Avila y Logroño, D. Miguel Noain y D. Eduardo del Palacio.

—Nombrando, en concurso de traslado, á D. Juan Llopis catedrático de Geografía é Historia del Instituto de Sevilla.

—Se nombra el siguiente Tribunal de oposiciones para proveer la cátedra de Historia Natural, vacante en el Instituto del Cardenal Cisneros, de esta corte: presidente, D. Daniel Cortázar; vocales: D. Cesáreo Martínez Aguirre, D. Gustavo Nieto Valls, D. Andrés Pérez de Arrilucea y D. Emilio Rodríguez López.

Fundaciones de enseñanza.—Se nombran de beneficencia particular docente la maestría de Larrainzar (Navarra) y la Fundación de D. Ignacio Pérez Garrido, en Sayatón (Guadalajara).

La huelga de cocheros

Anteayer se reunió en el Ayuntamiento el Consejo conciliador que entiende en la actual huelga de cocheros, asistiendo representaciones de obreros y patronos. Presidió el teniente de alcalde Sr. Garrido.

Las impresiones no son optimistas.

Los patronos reconocen que la carestía de la vida impulsa á los obreros á pedir aumento de jornal, y encuentran justificada esta petición; pero dicen que en análogas circunstancias se encuentran ellos.

Además afirman los patronos que la carestía del ganado y de los piensos y otras causas merman mucho los ingresos en esta industria.

También dicen que no pueden hoy comprometerse á nada en firme, hallándose pendiente de la resolución del Ayuntamiento la rescisión del actual contrato y declaración de la libertad de la industria, pues cualquier transacción con los obreros les obligaría á celebrar con éstos un contrato de trabajo cuyas cláusulas sería imposible fijar mientras no se sepa de modo cierto lo que en concreto acuerde el Consejo respecto á este particular.

El laudo del Consejo de conciliación.

Las bases propuestas para terminar la huelga de cocheros son las siguientes, que según nuestros informes aceptan la Sociedad de obreros cocheros y un grupo de 45 dueños de coches de punto; pero no la Asociación gremial de alquiladores de coches de plaza.

Las bases propuestas son las que siguen:

1.ª La jornada del cochero será de trece horas, y dentro de éstas dispondrá de una para comer donde mejor le convenga, sin abandonar el carruaje ni perjudicar al patrono.

2.ª Por cada hora más de las señaladas que preste servicio percibirá 25 céntimos.

3.ª El cochero percibirá por jornal, el día que trabaje, 2,75 pesetas, siendo de su cuenta presentarse al trabajo con uniforme, gorra ó sombrero durante el verano, en las mejores condiciones posibles, sin que el patrono pueda exigir clase ó color determinados. Pero si la autoridad así lo exigiera, como si impusiera prenda de abrigo especial, facilitará el patrono, desde luego los uniformes ó prendas impuestos, reintegrándose del obrero en los plazos que convengan y quedando entonces dichas prendas de propiedad del último.

4.ª El cochero queda exento de toda obligación dentro de la cochera, salvo el engrase del carruaje.

5.ª El alumbrado del coche, como el aceite para el engrase, serán de cuenta del patrono, y asimismo la limpieza de aquél y la de la guarnición.

6.ª No se obligará al cochero á vacar más de cuatro días en cada mes, siendo éstos por riguroso turno, excepto los casos de enfermedad.

7.ª Las dudas que surgieren en la entrega de la recaudación serán aclaradas dentro de las cuarenta y ocho horas siguientes.

8.ª Regirán las mismas bases para los cocheros que presten de noche sus servicios, sin que pueda obligárseles á otras ocupaciones que las propias de su cargo.

9.ª La vacación del cochero le será comunicada el día anterior del en que le corresponda, y al hacer entrega de la recaudación; pero si en el día de vacación se le obligara á ir á la cochera, le será abonado el jornal, aunque no trabaje.

10. Los patronos estarán obligados á tener el servicio completo en circulación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

INSTITUTOS

Se anuncia la provisión por concurso de tres plazas de ayudante gratuito de la Sección de Ciencias, con destino al Instituto de Lérida.

El plazo para solicitarlas por conducto del Rectorado de la Universidad de Barcelona es de veinte días, contados desde el 17 del actual.

ARCHIVEROS-BIBLIOTECARIOS

La Dirección general de Administración ha acordado abrir concurso por término de treinta días, á contar desde el 17 del actual, para proveer la plaza de archivero-bibliotecario de Córdoba, dotada con el haber anual de 3.000 pesetas.

TAQUIGRAFIA. — Reglas y ejercicios graduados para el estudio de este arte sin necesidad de maestro por F. Martín Eztala. Cinco pesetas. Librería de Nicolás Moya. Carretas, núm. 8. Madrid.

MAESTROS

El día 2 de agosto próximo, á las seis de la tarde, comenzarán en la Escuela central de Comercio las oposiciones restringidas á vacantes del escalafón general del Magisterio, dotadas con 2.000 y 3.000 pesetas, á proveer en maestros.

TORREROS DE FAROS

La Dirección general de Obras públicas anuncia oposiciones para proveer 25 plazas de torreros terceros, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus instancias dirigidas al director general de Obras públicas en el Registro general del ministerio de Fomento, antes del día 30 de septiembre próximo.

LECHE CONDENSADA «LOS PIRINEOS»
GUERNICA (Vizcaya). — Producto nacional.

MUNDO ECLESIASTICO

Durante la ausencia del virtuoso prelado de la diócesis de Madrid-Alcalá, D. Prudencio Melo y Alcalde, que permanecerá una temporada en uno de los balnearios de las provincias del Norte, se ha encargado del obispado el deán de la Santa Iglesia Catedral de esta corte D. Bernardo Barbajero.

—El 28 del corriente, según anticipadamente anunciamos, tendrá lugar la bendición é inauguración de las casas números 137, 139 y 141 de la calle de Atocha, propiedad de la Congregación de San Felipe de Neri, y cuyas rentas se han de destinar realizar acciones benéficas cerca de los enfermos del Hospital Provincial de esta corte.

Al acto asistirá la Diputación provincial bajo mazas.

—En el Colegio Eclesiástico de Ultramar y de Propaganda Fide, en Burgos, se anuncian ocho becas para los seminaristas de España, Portugal y América.

Los aspirantes han de haber terminado, al menos, el tercer año de Filosofía.

Dichos seminaristas, ya sacerdotes, tendrán que ejercer su ministerio en la América latina ó Misiones extranjeras, según á la que deseen pertenecer.

—El prelado de Almería ha publicado recientemente una disposición prohibiendo á las señoras que profesen con fe la religión católica el uso de ciertas modas, especialmente en la iglesia, las cuales atentan al decoro y honestidad de la mujer cristiana como á la moral pública.

—La iglesia del Colegio de Padres Agustinos Recoletos en Monachil, recientemente construída, ha sido consagrada por el arzobispo doctor D. José Mesaguer Costa.

—Rodeada de su numerosa y venerada Comunidad ha fallecido en su residencia de Gerona la reverendísima madre Josefa Vila Asols, segunda priora general de la Congregación de Hijas del Santísimo é Inmaculado Corazón de María.

—Con motivo de celebrarse el VII centenario de la creación de la Orden de la Merced, el obispo de la Seo de Urgel ha dirigido una sentida exhortación al clero y fieles para que celebren muy solemnemente el descenso de Nuestra Señora á Barcelona.

—Dedicado á la advocación de la Virgen de las Ermitas ha publicado la Academia Bibliográficomariana, de Lérida, un elegante programa del certamen literario y artístico que ha de celebrarse el 13 de octubre próximo en la expresada capital.

El santuario en que se da culto á tan venerada imagen hállase enclavado en las montañas de la provincia de Orense, en el partido de Viana del Bollo.

—Se están haciendo grandes preparativos para llevar á efecto la ceremonia de la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en la Diputación provincial de Bilbao.

El acto tendrá lugar el 31 del corriente, festividad de San Ignacio de Loyola, Patrón de Vizcaya.

Predicará en dicha solemnidad el doctor D. Mateo Múgica, obispo de Burgo de Osma.

ZENITRAM

UN MITIN

LOS OBREROS PANADEROS

En el salón-teatro de la Casa del Pueblo celebraron anteayer un mitin los obreros panaderos.

Presidió el acto Marcelino Cristóbal, y hablaron Marinas, Manuel Cordero, Pedro Rico y, en último término, el diputado socialista D. Julián Besteiro, que explicó el largo proceso de la cuestión del pan en el Municipio.

El relato, ya que no el más elocuente ó el más concreto, del alcance de los discursos está reflejado en las siguientes conclusiones:

«Primera. Protestar contra las persecucio-

Primera. Protestar contra las persecuciones que se vienen realizando contra nuestros compañeros; persecuciones que se hacen en beneficio de los intereses patronales, con grave y notoria injusticia.

Segunda. Continuar la lucha contra La Nueva Panera Industrial hasta conseguir sean reconocidos definitivamente nuestros derechos atropellados, y declarar que, como siempre, estamos dispuestos á discutir una solución justa que deje á salvo los intereses de las distintas Sociedades del oficio.

Tercera. Denunciamos públicamente la conducta del Sindicato de la Panadería, que con sus maquiavelismos nos viene perturbando la buena relación que debiera existir entre los obreros y la industria, con grave daño para los intereses de todos y para la tranquilidad del orden público, y declaramos responder dignamente á su actitud provocativa mientras tanto no rectifique su manera de proceder frente á nosotros.»

ESTADO DEL TIEMPO

El calor extrema sus rigores, especialmente en las regiones del Mediodía; el termómetro alcanza los 40° á la sombra en Sevilla y Córdoba.

Se inicia el régimen tormentoso, pero hasta ahora sólo en las regiones del Cantábrico y de Aragón parece que puede tener importancia; en general, el tiempo es bueno en la Península Ibérica.

Madrid.—Altura barométrica á las doce del día 22, 706,7 milímetros. Temperatura máxima de laire á la sombra, 32°,1. Idem máxima del aire á la sombra, 32°,1. Idem 253 kilómetros. Velocidad máxima, 40 kilómetros por hora. Dirección dominante del viento, Oeste.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—En Cantabria y Galicia, chubascos tormentosos; en el resto de España, tiempo inseguro, tormentas aisladas.

Tiempo probable en la provincia de Madrid, bueno; ligera tendencia tormentosa.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 22.

POBLACIONES	Temper.ª máxima.	Temper.ª mínima.	Lluvia en milímetros
Coruña	19	14	»
Oviedo	21	14	»
Pontevedra	»	»	»
Lugo	24	10	»
Orense	29	13	»
León	24	12	»
Santander	22	17	»
Bilbao	29	14	»
San Sebastián	22	14	»
Zamora	30	14	»
Palencia	30	13	»
Burgos	17	14	»
Soria	29	14	»
Valladolid	28	15	»
Salamanca	27	14	»
Avila	28	13	»
Segovia	30	13	»
Toledo	34	18	»
Guadalajara	32	19	»
Cuenca	32	13	»
Cáceres	36	17	»
Badajoz	34	16	»
Ciudad Real	36	17	»
Logroño	29	15	»
Pamplona	24	13	»
Huesca	32	18	»
Zaragoza	30	17	»
Lérida	»	»	»
Gerona	31	17	»
Barcelona	28	19	»
Tarragona	28	21	»
Teruel	31	16	»
Castellón	28	23	»
Valencia	27	22	»
Albacete	36	15	»
Alicante	29	20	»
Murcia	34	21	»
Sevilla	40	18	»
Córdoba	40	15	»
Jaén	37	21	»
Granada	37	21	»
Huelva	37	15	»
Cádiz	28	18	»
Málaga	35	22	»
Almería	39	21	»
Palma	38	19	»
Sta. Cruz Tenerife	»	»	»
Las Palmas	»	»	»

El alumbrado supletorio

Los tenientes de alcalde han comenzado á enviar á los propietarios de fincas la siguiente circular:

«Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento en 18 de mayo último, con la sanción del excelentísimo señor gobernador civil, el artículo adicional al título I, capítulo III de las Ordenanzas municipales, relativo á la instalación de luces en las fachadas de las fincas por cuenta de los propietarios de las mismas, se servirá usted dar cumplimiento al referido acuerdo en el término de quince días, á contar de la fecha de esta notificación, debiendo hacer la instalación ó instalaciones necesarias con arreglo al modelo aprobado por la alcaldía presidencia, que obra en la Inspección municipal de servicios eléctricos; y previniéndole que de no hacerlo así, quedará incurso desde el día siguiente al término del citado plazo, en la multa de 2,50 pesetas diarias, que le será exigida en la forma que previene la ley.»

Ministerio de Cultura

DE LA GUARDIA CIVIL

Contestación.

Entre los muchos señores que en estos días, y con motivo de la aplicación de las reformas militares, se dirigen á LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA azuzando para hacer campañas justas, ó preguntando aclaraciones, ó queriendo, concretamente, saber si se han de hacer extensivas á la Guardia Civil determinadas disposiciones, hay varios que preguntan si se han de implantar ó no los suboficiales en la benemérita y cuándo ha de ser ello, para en conciencia decidir.

Comprendo perfectamente la impaciencia de los sargentos de la Guardia Civil...

Están desde hace años ascendiendo á oficiales de la Escala de Reserva—¿de qué *Reserva?*—. Porque es el único medio de aumentar el retiro en unas pesetas. De haberse implantado en el Cuerpo los suboficiales que ordenaba con carácter general la ley del 12, á ella ya estarían acogidos, puesto que mayor era el beneficio; mas en su esfera de acción vivirían y menor responsabilidad tendrían.

Esta nueva ley de reformas militares establece que los empleos sean en las clases de tropa, los de soldado, cabo, sargento y suboficial.

¿Somos del Ejército, preguntan? Pues si somos, ¿se harán los suboficiales?, ¿cómo?, ¿ó cuándo?

Nada puedo decirles ni adelantarles. Nadie sabe nada.

Sí, me consta, que el director general de la Guardia Civil no cesa de exponer á Guerra la anormalidad que á la Guardia Civil llevan las reformas. Propone soluciones, interesa contestaciones...

¿Gobernación? Gobernación calla, espera, no reza con este ministerio...

¿Guerra? Guerra harto tiene con su departamento... Inconvenientes de ser *anfibios*, de la doble dependencia.

En resumen:

Que nadie sabe nada.

Y los días pasan...

LADERA

SECCIÓN OFICIAL

La *Gaceta* de ayer publica las disposiciones siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden jubilando á D. Andrés Benítez Porral, registrador de la Propiedad de Arenys de Mar, de primera clase.

—Otra declarando excedente á D. Lorenzo Marco Pérez, registrador de la Propiedad de Guernica, de tercera clase.

HACIENDA.—Real orden resolviendo instancia de D. Valentín Sambricio Parejo, interventor de Hacienda de la provincia de la Coruña, jefe de Administración de tercera clase, en comisión, solicitando se retrotraiga la fecha de su posesión legal á la de 11 de marzo del año actual.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que los paseos y excursiones verificados por los maestros como instructores de los exploradores durante los domingos, sin perjuicio de los que puedan llevar á cabo en sus respectivas escuelas, se consideren con la misma validez que los que verifiquen con arreglo á la real orden de 10 de abril del corriente año.

—Otra resolviendo instancia de D. Eduardo Gimeno en solicitud de que se le permita continuar en el disfrute del solar perteneciente al edificio denominado Hospital de Santa Cruz de Mendoza, en Toledo, declarado monumento nacional.

—Otra ídem el expediente incoado con motivo del desglose de documentos y organización de los servicios de la Sección administrativa de Primera enseñanza de Gran Canaria.

—Otra ídem el recurso de alzada interpuesto por doña Gregoria Requejo Lafuente, maestra de Minglanilla (Cuenca), contra la orden de la Dirección general de Primera enseñanza de 22 de enero del año actual, que le negó el nombramiento por derecho de consorte para una escuela de Bilbao.

—Otras ídem el expediente de oposiciones á ingreso en el Magisterio de la provincia de Huelva (maestros y maestras).

—Otra desestimando las reclamaciones presentadas por D. Vicente Castro y Segura y doña Eloísa de Rojas y Sanguinetti, solicitando que el concurso para la provisión de la plaza de director de la Escuela Modelo de párvulos anexa á la Normal de Maestros de esta corte se resuelva con arreglo á los artículos 65, 66 y 67 del estatuto del Magisterio de 12 de abril de 1917.

—Otra aceptando la renuncia presentada por doña María del Amparo Cebrián y Fernández Villegas del cargo de directora de la Escuela modelo de párvulos anexa á la Normal de Maestros de esta corte, y nombrando para el referido cargo á doña María Luisa Ramos y de la Vega.

—Otra aprobando las oposiciones celebradas para proveer la plaza de profesor de entrada de Modelado y Vaciado, vacante en la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, y acordando el nombramiento para la misma á favor de D. Miguel Arcas Pons.

—Otra autorizando al Centro de Cultura Hispanoamericana, de Sevilla, para que proponga á este ministerio la organización del certamen, el programa de los trabajos y el reglamento de las sesiones del Congreso Cultural Hispanoamericanoo de Sevilla.

—Otra dictando reglas para el establecimiento de las tesis doctorales, dispuesto por real decreto de 7 de junio próximo pasado.

ADMINISTRACION CENTRAL.—*Gracia y Justicia.*—Títulos del Reino.—Anunciando haber sido solicitada la rehabilitación de los títulos de marqués de Gandul y marqués de Alenquer.

NOTICIAS GENERALES

Ha salido para San Sebastián D. Leandro Pla y su distinguida familia.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito de Palacio se encuentra depositada una llave, hallada en la vía pública, á disposición de quien acredite ser su dueño.

El popularísimo primer actor del Reina Victoria, Pedro Barreto, ha marchado á Navamorcuende (Toledo), donde se propone pasar una larga temporada con objeto de tomar baños de sol, por prescripción facultativa.

¿Conque es decir que me quieres?
¡Ya lo creo! A ti tan sólo;
es decir, también á Orive,
que inventó el licor del Polo.

Escuela Central de Comercio especial de intendentes mercantiles.—Durante todo el mes de agosto próximo, de diez á trece, se hallará abierta en la Secretaría de dicha Escuela la matrícula de enseñanza no oficial para los exámenes que han de verificarse en el próximo mes de septiembre.

La Sociedad La Unión de Cocheros de Madrid convoca á junta general extraordinaria para hoy 23, á las doce y media de la noche, en el salón-teatro de la Casa del Pueblo, para dar cuenta de las gestiones realizadas con motivo de la huelga y el laudo del Consejo de Conciliación. Para entrar en el salón es necesario presentar el *carnet* de asociado.

Siguiendo la costumbre de años anteriores, S. M. el Rey ha subvencionado con 500 pesetas las Colonias escolares de vacaciones que organiza el Museo Pedagógico Nacional para niños pobres y depauperados de las escuelas públicas de Madrid, la primera de las cuales ha salido para Asturias el día 10 del actual.

Ha fallecido en Madrid doña Juana Sánchez García, tía de nuestro compañero en la Prensa el redactor de *El Sol*, D. Manuel Moyrón, al que, así como á su hermano D. Julián y al esposo é hijos de la finada, enviamos la expresión de nuestro pésame.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Cruces.—Se concedió la cruz y placa de la Orden de San Hermenegildo al consejero togado del Cuerpo Jurídico D. Antonio Conejos.

Comisiones.—Se dispuso que el capitán de Ingenieros D. Vicente Blasco y el de igual empleo D. José Miró formen parte de la comisión militar de estudios de los ferrocarriles de la cuarta región.

—Idem los del mismo empleo D. Fernando Falceto, de Ingenieros, y D. Policarpo Ruiz, de Intendencia, formen parte de la de la quinta región.

Situaciones.—Pasó á situación de reserva el teniente coronel de Ingenieros D. Miguel Gómez Tortosa.

—Concedióse el retiro al capitán honorífico, primer teniente de Infantería, D. Francisco Miguel, y al primer teniente honorífico, segundo de Caballería, D. Jaime Gómez Ramos.

Autorización.—Ha sido autorizado, con condiciones, el vecino de Cartagena D. José García para explotar una mina denominada *Pepito*.

Escuela de Guerra.—Se dispuso que los jefes y oficiales alumnos de la vigésima promoción de la Escuela Superior de Guerra, pasen á efectuar las prácticas reglamentarias en los destinos que se les confiere.

Asuntos de Marina.

Secretarios del ministro. — Consecuente á la dimisión del general Pidal como ministro de Marina, han cesado en sus cargos de jefe de la secretaría particular y política, y secretarios particulares, respectivamente, los señores D. Jerónimo Pidal, D. Ramón Manchón y D. Adolfo de Abreu. Dichos señores han sido objeto de cariñosa despedida, pues gozaban de afectos y simpatías.

Los periodistas guardarán gratos recuerdos de ellos, por las facilidades que siempre les dieron para su labor informativa.

SUCESOS DEL DIA

Reloj sustraído.

Al súbdito alemán Walter Baldon, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de la Cabeza, núm. 32, le sustrajeron un reloj de oro, con cadena de metal, valorado en cien pesetas.

El hecho ocurrió en la calle de los Estudios.

Por confiado.

Elías Cabezudo, domiciliado en la calle de Canarias, núm. 23, dejó abierta la puerta de su vivienda, de la cual ha notado la falta de prendas por valor de 125 pesetas.

Accidente del trabajo.

Leandro Sánchez Santiago, de treinta y ocho años, se produjo varias contusiones de pronóstico reservado trabajando en un solar de la calle de Medinaceli. Ingresó en el Hospital Provincial.

Caída.

En la calle de Gómez Ortega sufrió una caída Hipólita Iglesias Bedía, de cincuenta años, y resultó con una herida de ocho centímetros en la región frontal y erosiones en la nariz. Fué trasladada al Hospital de la Princesa.

Los perros.

En la calle de Ponzano fué mordido por un perro el niño Mariano Herrero Mateo, que habita en la calle de los Artistas, núm. 2, y sufrió una herida en la regón glútea izquierda y otra en el brazo del mismo lado.

La víctima de un suceso.

Mariano Pinardo Valver, que fué herido de una puñalada en el vientre el pasado día 19, en las chozas del Canal, falleció ayer en el Hospital Provincial.

Quemaduras.

El niño de ocho años Francisco Peña García se produjo quemaduras de importancia en el antebrazo derecho al hacer explosión un cohete que prendió en el paseo de Luchana.

Denuncia.

Gabina Sáez Rodríguez, domiciliada en la calle del Cardenal Siliceo, núm. 3, ha denunciado á dos huéspedes que tenía y al marcharse de la casa se llevaron varias alhajas y efectos.

Los carteristas.

En el trayecto de tranvía de la plaza de Cánovas á la calle de la Lealtad le robaron la cartera con 125 pesetas y documentos á D. Luis Rodríguez de Viguri.

Participaciones falsas.

Manuel García Pérez fué detenido en la calle de la Montera á petición de D. Pedro Manzanares, por expender participaciones falsas de peseta de la Lotería nacional.

Por la misma causa fué detenido en la calle de San Bernardo Manuel Martín.

NOTAS PROVINCIALES

Ayer mañana ha girado detenida visita al Hospital Provincial el que es celoso visitador, el diputado provincial D. Andrés de Goitia, el cual ha dispuesto, en vista de haber desaparecido afortunadamente la epidemia, para la que fueron levantados los pabellones que tan excelente resultado han prestado á los enfermos pobres, que aquellos sean clausurados.

*

La Comisión provincial celebrará sesión, bajo la presidencia del Sr. Larroca, los días 23, 26 y 27 del corriente.

*

En la sesión que hoy habrá de celebrar la Comisión provincial, parece que se tratará incidentalmente por el Sr. García Albertos de las cantidades que adeudan los Municipios de la provincia á la Diputación Provincial, cuyas deudas son causa del estado poco satisfactorio en que ésta se halla, y los temores fundados de que no pueda seguir haciendo frente á sus obligaciones, y en particular las que se relacionan con las sagradas de la Beneficencia.

No obstante, parece que no muy tarde se celebrará un concierto entre el Ayuntamiento de Madrid y la Diputación, pues á ello tienden los trabajos que vienen realizando los presidentes de ambos Centros populares.

*

El vocal de la Comisión provincial D. Lázaro Martín Pindado, que en breve saldrá para Panticosa á asuntos profesionales, será reemplazado en dicha Comisión por el diputado D. Juan José Alonso.

Toros y toreros

Bando acertado.

El alcalde de Zaragoza ha publicado un bando, que no puede ser más acertado. En él prohibe terminantemente que los toreros sean paseados en triunfo por las calles y se organicen manifestaciones taurinas, que no son ciertamente un ejemplo de cultura y civilización.

El primer torero que ha sufrido los efectos de esta orden ha sido el novel diestro José Pérez (Nili), que durante la corrida alborotó al concurso con su estilo fino de torear, ganó orejas y obtuvo un éxito grande. Pero cuando los «capitalistas» llevaban al diestro en hombros, con ánimo de pasearlo por las calles céntricas, los guardias evitaron esta cabalgata torera.

Anteayer en Madrid salieron en hombros los novilleros Valencia y Joselito Martín, pero sólo llevaron á los muchachos hasta el coche, recorriendo la fachada de la plaza, esa zona neutral de la que no deben pasar estas manifestaciones.

En Tetuán.

Es casi seguro que el próximo domingo debute en Tetuán el novillero Francisco Díez Durruti, que, según noticias de buen origen, maneja muy bien capote y muleta, y es un seguro estoqueador.

P. ALVAREZ

Advertimos á los colaboradores espontáneos que no se devuelven los originales, ni sostenemos correspondencia sobre los mismos.

DOS DESGRACIAS

Un herido y un cadáver sin identificar

Según participa la Comisaría del Congreso á la Dirección de Seguridad, en la Casa de Socorro del distrito ha sido asistida una señora como de cincuenta años de edad, pobremente vestida, que fué recogida en la vía pública gravemente enferma.

Al ingresar en la citada Casa de Socorro falleció la inteliz, sin haber pronunciado una sola palabra.

No llevaba documento alguno por el cual se pudiera averiguar cuál era su nombre, y el cadáver fué conducido al Depósito, donde no ha podido aún ser identificado.

*

Una pareja de guardias de Seguridad que prestaba servicio en la calle de Embajadores vió á un individuo que corría velozmente y que al llegar frente al número 46 dió un tropezón y cayó al suelo, sufriendo un rudo golpe.

Acudieron á auxiliarle y observaron que estaba sin conocimiento y gravemente herido.

Entonces le condujeron á la Casa de Socorro, y allí le apreciaron una lesión en la ceja izquierda, apoplejía y una contusión en la región malar. El herido no pudo articular una sola palabra.

Hubo necesidad de proceder á practicarle la flebotomía en el brazo izquierdo.

El estado del herido es sumamente grave.

Se ignora de quién se trata, pues nadie le ha reconocido hasta ahora en la Casa de Socorro ni llevaba documento alguno que pudiera servir para su identificación.

TELEGRAMAS OFICIALES

Málaga.—Han entrado al trabajo los obreros de todos los oficios que estaban en huelga, sin que se hayan registrado incidentes de ninguna clase.

Palencia.—Ha quedado conjurada la huelga de obreros carpinteros, firmándose las bases de arreglo.

León. — Se han declarado en huelga 90 obreros de la minas *Petra* y *Manuela*, de Orionaga, y se espera la secunden 400 obreros de otras minas.

Los de la sección de Veneros y de Sabero amenazan con la huelga, de no accederse á sus peticiones.

Palma.—Los obreros de varias fábricas de aserrar madera se han declarado en huelga por no aceptar los patronos las bases propuestas.

También se han declarado en huelga los obreros de cuatro fábricas de tejidos.

Jaén.—Ha sido asesinado por disparos el alcalde de Cambil, D. Juan Francisco del Castillo, por el vecino Narciso García Castro.

BIBLIOTECAS PUBLICAS DE MADRID

servidas por el Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos.

Horario de verano.

Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, de 8 á 13.

Instituto Geográfico y Estadístico, de 9 á 13.

Escuela de Veterinaria (la segunda quincena de agosto cerrada por motivo de limpieza), de 8 á 14.

Facultad de Medicina, de 8 á 13, y los domingos, de 10 á 13.

Escuela Central de Artes Industriales, de 8 á 14.

Museo de Reproducciones Artísticas (á excepción del mes de agosto, que se dedica á la limpieza), de 9 á 14.

Facultad de Farmacia, de 9 á 12 y de 15 á 18.

Escuela de Arquitectura (á excepción de la segunda quincena de agosto, que se dedica á la limpieza), de 8 á 13.

Jardín Botánico, de 10 á 13 1/2.

Biblioteca de Derecho (Universidad Central), de 8 á 14. (Los domingos, de 10 á 13.)

Filosofía y Letras (Instituto de San Isidro), de 9 á 15. (Los domingos, de 10 á 13.)

LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 22 de julio de 1918.

(Números tomados al oído.)

Interesa á los jugadores consultar la Lista oficial.

Pesetas.	Números	Poblaciones.
2.000	7.497	
150.000	7.498	Puerto Santa María-Córdoba.
2 000	7.499	
1.600	15.120	
70.000	15.121	Madrid.
1.600	15.122	
1.070	19.481	
90.000	19.482	Valencia-Barcelona.
1.070	19.483	
2.500	12.811	Madrid-Sevilla.
2.500	5.632	La Carolina-Barcelona.
2.500	3.609	La Línea.-Zaragoza.
2.500	2.377	Barcelona-Bilbao.
2.500	7.082	Málaga-Sanlúcar la Mayor
2.500	4.779	Castellón-Manresa.
2.500	6.041	Bermeo-Sevilla.
2.500	15.251	Cartagena-Madrid.

Para la aplicación de las aproximaciones de 400 pesetas, se sobrentiende que si el premio primero corresponde, por ejemplo, al número 25, se consideran agraciados los 99 números restantes de la centena; es decir, desde el 1 al 24 y desde el 26 al 100, y en igual forma las aproximaciones de los premios segundo y tercero.

Las aproximaciones son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete, entendiéndose, con respecto á las señaladas para los números anterior y posterior al de los premios primero, segundo y tercero, que si saliese premiado el número 1, su anterior es el número 23.000, y si fuese éste el agraciado, el billete número 1, será el siguiente.

El siguiente sorteo se celebrará el día 1.º

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Cent.	1.359	2 592	3.838	5.200	6.779	7.782		10.284	10.503	10.988	11.350	11.840	12.135	12.487	12 845	14.544	15.712	*17 mil*	*18 mil*	19.048	*20 mil*	21.027	22.488
	1.363	2 603	3.859	5.215	6.850	7.857	*9 mil*	10.305	10 513	10.995	11.425	11.846	12.166	12.494	12.852	14 608	15.740			19 087		21.035	22.495
25	1.374	2.617	3 864	5 242	6.878	7.871		10.311	10.515		11.447	11.862	12.257	12.515	12.912	14.641	15.797	17.005	18.067	19.088	20.012	21.043	22 500
176	1.400	2.620	3.877	5.264	6.920	7.878	9.082	10.316	10.537	*11 mil*	11 458	11.885	12.296	12.541	12.915	14.685	15.851	17.009	18.093	19.107	20.032	21.050	22.516
196	1.415	2.716	3.896	5.298	6.922	7.896	9.101	10 317	10.544		11.498	11.887	12.309	12.623	12.932	14.741	15.901	17.018	18.137	19.109	20.041	21.082	22.558
231	1.416	2.717	3.908	5.349	6.926	7.900	9.109	10.336	10.635	11.022	11.531	11.915	12.316	12.660	12 963	14.746	15.905	17.045	18.170	19.113	20.044	21.099	22.573
265	1 417	2.731	3.912	5.360	6.929	7.919	9.112	10.365	10.685	11.052	11.551	11.961	12.319	12.675	12.975	14.752	15.937	17.066	18.172	19.199	20.054	21.142	22.609
267	1 422	2.789	3.951	5.374	6.945	7.943	9.141								12.997	14 758	15.990	17.093	18.177	19.203	20.061	21.161	22.605
271	1.423	2.797		5.407	6.958	7.949	9.146									14.774		17.103	18.183	19.216	20.065	21.185	22.617
314	1.475	2.835	*4 mil*	5.439		7.974	9.152									14.805	*16 mil*	17.151	18.204	19.226	20.103	21.215	22.615
443	1.481	2.842		5.465	*7 mil*	7.977	9.176								*13 mil*	14.810		17.199	18.210	19 230	20 114	21.246	22.624
505	1.499	2.849	4.026	5.489			9.209									14.877	16.014	17.242	18.286	19.271	20.116	21.294	22.646
517	1.507	2.854	4.027	5.531	7.042	*8 mil*	9.215								13.053	14 901	16.077	17.262	18.292	19 275	20.125	21.325	22.657
521	1.553	2.868	4.051	5.587	7.053	8.009	9.220								13.055	14.964	16.109	17.295	18.296	19.293	20.195	21.340	22.653
556	1.604	2.952	4.104	5.591	7 054	8 030	9.235								13.059	14.974	16.138	17.313	18.302	19.317	20.198	21.355	22.685
568	1.613	2.956	4.163	5.609	7.084	8.041	9.253								13.075	14.982	16.178	17.314	18.316	19 328	20.201	21.381	22.733
606	1 636	2.960	4.187	5.672	7.110	8.106	9.259								13.083	14.983	16.239	17.334	18.326	19.372	20.212	21.448	22.748
643	1.640	2.975	4.417	5.696	7.146	8.150	9.286								13.091	14.993	16.267	17.356	18.336	19 411	20.287	21.465	22.755
646	1.668	2.999	4.489	5.705	7.148	8.204	9.293								13.146		16 288	17.384	18.338	19.446	20.312	21.507	22.803
663	1.738		4.510	5.773	7.157	8.221	9.319								13.186	*15 mil*	16.304	17 389	18.371	19 472	20.422	21.604	22.811
705	1.742	*3 mil.*	4.521	5 788	7.193	8.256	9.330								13.205		16 327	17.403	18.389	19.495	20.444	21.632	22.810
719	1.753	3.008	4.526	5.838	7.230	8.281	9 341								13.467	15.006	16.332	17.414	18.396	19.506	20.454	21.640	22.854
739	1.771	3.060	4.536	5.841	7.231	8.321	9.349								13.521	15.019	16.400	17.454	18.484	19.519	20.456	21.688	22.859
753	1.893	3.080	4.552	5.860	7.256	8.341	9.353								13.536	15.054	16.404	17.458	18.498	19.541	20.462	21.729	22.882
783	1 908	3.097	4.554	5.875	7.272	8.348	9.375								13.546	15.082	16.427	17.490	18.510	19.550	20.467	21.758	22.910
789	1.963	3.104	4.565	5.879	7.355	8.350	9.399								13.582	15.105	16.483	17.513	18.528	19.565	20.507	21.766	22.933
796	1.929	3 118	4.654	5 914	7.357	8.364	9 405								13.662	15.106	16.556	17.518	18.575	19.578	20.539	21.819	23.979
835	1.937	3.189	4.660	5.947	7.459	8.369	9.440								13.770	15.112	16.563	17.537	18.582	19.595	20.543	21.824	
864	1.955	3.179	4.717		7.474	8.443	9.503								13.824	15.115	16.575	17.597	18.611	19.598	20.546	21.870	
884	1.973	3.236	4.741	*6 mil*	7.528	8.560	9.527								13 861	15.119	16.632	17.619	18.612	19.601	20.601	21.893	
886	1.981	3.257	4.757		7 544	8.561	9.546								13.885	15.180	16.664	17.626	18.613	19.605	20.606	21.926	
905		3.267	4.768	6.013	7.549	8.620	9.635								13.905	15.196	16 668	17.630	18.665	19.657	20.632	21.983	
961	*2 mil.*	3.277	4.787	6.070	7.594	8.626	9.657								13.913	15.203	16.722	17.654	18.674	19.670	20.634	21.988	
		3.325	4.810	6.088	7.609	8.628	9.743								13.954	15.229	16.747	17.690	18.699	19.690	20.762		
Mil.	2.009	3.326	4.883	6.132	7.616	8.644	9.791								13.975	15.235	16.750	17.715	18.710	19.702	20.797	*22 mil*	
1.008	2.043	3.338	4.973	6.171	7.619	8.671	9.920								13.980	15.276	16.762	17.719	18.734	19.749	20.816		
1.041	2.046	3.413	4.984	6.305	7.637	8.720	9.982									15.306	16.826	17 734	18.735	19.763	20.820	22.034	
1.054	2.052	3.419		6.354	7.674	8.752									*14 mil*	15.316	16.836	17.774	18.803	19.828	20.839	22.047	
1.061	2.078	3.516	*5 mil*	6.412	7.698	8.799	*10 mil*									15.353	16.859	17.787	18.892	19.844	20.846	22.073	
1.064	2.092	3.548	5.011	6.417	7.705	8.807									14 040	15.393	16.897	17.798	18.895	19.891	20 865	22.115	
1.094	2.094	3.564	5.029	6.449	7 724	8.816	10.066	10.393	10 687	11.083	11.582	11.993	12.325	12.701	14.156	15.446	16.922	17.803	18.910	19.904	20.887	22.119	
1.128	2.164	3.621	5.045	6.490	7.740	8.823	10.072	10.406	10.757	11.121	11.591		12.330	12.774	14 194	15.452	16 943	17.835	18.930	19.942	20.893	22.173	
1.146	2.193	3.650	5.046	6.608	7.743	8.840	10.100	10.412	10.770	11.147	11.598	*12 mil*	12.333	12.775	14.195	15.499	16.948	17.837	18.982	19.980	20.970	22.190	
1.175	2.289	3.720	5.083	6.615	7 758	8.846	10.108	10.434	10.791	11.181	11 641		12.358	12.781	14 274	15.605	16.949	17.885	18.998	19.983	20.978	22.247	
1.185	2.368	3.733	5.121	6.617	7.790	8.916	10.130	10.450	10.814	11.182	11.728	12.062	12.402	12.789	14.397	15.607	16 956	17.906		19.990		22.309	
1.210	2.425	3.780	5.122	6.650	7.819	8 921	10.161	10.453	10.909	11.223	11.779	12.101	12.433	12.793	14.415	15.620	16.974	17.912	*19 mil*	19.996	*21 mil*	22.378	
1.269	2.520	3 784	5.185	6.732	7.845	8.938	10 178	10.454	10.929	11.271	11.790	12.122	12.437	12.815	14.481	15.654	16.980	17.991				22.401	
1.289	2.568	3.811	5.196	6.774	7.847	8.985	10.230	10.473	10.972	11.338	11.810	12.182	12.448	12.832	14.533	15.710		17.997	19.005		21.026	22.431	

2009 Ministerio de Cultura

EL CONFLICTO EUROPEO

COMUNICADOS OFICIALES

FRANCIA

Rechazan contraataques alemanes.

París, 22. Comunicado de las once de la noche.

Durante el día los alemanes han intentado por medio de contraataques contener el avance de los aliados entre el Marne y el Ourcq. Las tropas francesas y americanas han resistido todos los asaltos del enemigo, reanudando su avance. Se han apoderado de las alturas al Este de La Croix y Groselles, ocupando la aldea de Epils y capturando algún terreno al Nordeste del monte San Père. Entre el Marne y Reims se han desarrollado rudos combates que no han dado resultado alguno para los alemanes. Los franceses mantienen sus líneas en los bosques de Courton y del Rey. Más al Norte, las tropas inglesas han realizado un avance, haciendo 200 prisioneros y apoderándose de 40 ametralladoras. Al Norte del Ourcq y en el frente de la Champagne se señala una gran actividad de artillería sin acción de infantería. (T. S. H.)

INGLATERRA

Operaciones locales.

Londres, 22. Parte de la tarde.—Nuestras tropas continuaron ayer ganando terreno al Sudeste de Hebuterme. Un bombardeo enemigo en dicha vecindad fué rechazado; capturamos unos cuantos prisioneros. En unión con las tropas francesas realizamos con éxito, durante la noche, varias operaciones locales al Sur de Villers-Bretommeux, capturando cierto número de prisioneros y algunas ametralladoras. Realizamos una incursión penetrando en las trincheras enemigas durante la noche, en Meville Vitase y Calommesurlalys, al Norte de Bailleul, trayendo varios prisioneros. Un golpe de mano enemigo en el sector últimamente mencionado, fué rechazado. Actividad de la artillería enemiga en el sector del Locre. (Agencia Radio.)

Tranquilidad.

Londres, 22. Comunicado de la noche.—A excepción de alguna actividad de artillería en diferentes puntos del frente, sobre todo al Sur de Arras y al Este del bosque de Nieppe, no hay nada que comunicar del frente británico.

Aviación.—El día 21 nuestros aparatos dejaron caer algunas bombas en una pequeña parte del frente.

Se consiguieron algunos buenos blancos, entre ellos en una estación del ferrocarril. (T. S. H.)

ALEMANIA

Calma en muchos puntos.

Nauen, 22. En muchos puntos del frente de combate entre el Aisne y el Marne, reinó calma. Luchas locales al Sur del Ourcq. (T. S. H.)

BALKANES

Siguen retirándose las tropas austriacas.

París, 22. Parte oficial de Oriente:

Recíproca actividad de la artillería en el curso inferior del Struma, al Oeste del Vardar en Skra di Legen y en el sector serbio del Struma, en donde un reconocimiento de tropas griegas dispersó un destacamento búlgaro, haciendo seis prisioneros.

Al Norte de Devoli se apoderaron nuestras tropas, con brioso empuje, de las posiciones austriacas próximas al río Holta, haciendo cien prisioneros, entre los que se encontraban ametralladoras.

Los aviadores aliados efectuaron varios bombardeos en la región de Seres y en la de Pogradec. (Agencia Radio.)

IMPERIOS CENTRALES

Crisis política en Austria.

Londres, 22. Informes de Viena comunican que todo el Gabinete von Seidler ha presentado la dimisión al Emperador austriaco, que la ha aceptado. Se dice que Czernin formará nuevo Gabinete. (T. S. H.)

LOS BALKANES

La retirada austriaca.

Atenas, 22. Prosigue en Albania la retirada austriaca hacia Durazzo en condiciones muy difíciles, pues las tropas irregulares albanesas les atacan, asesinando á los heridos. (Agencia Radio.)

LA OFENSIVA ALIADA

Un mensaje de América.

Londres, 22. América ha enviado á Inglaterra el siguiente mensaje:

«El Presidente, el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos desean se dé á conocer por todas partes cuán altamente han apreciado la celebración cordial y magnífica que ha tenido el Día de la Independencia en la Gran Bretaña. Las fuerzas de la Gran Bretaña y las de los Estados Unidos, luchando codo con codo en espesas columnas por la supremacía de la democracia y de la libertad en esta noble demostración para conmemorar el Día de la Independencia en el Imperio británico y en todas las naciones amigas, son una evidencia real de la unidad y fraternidad, que sólo pueden ser una inspiración para el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos.» (T. S. H.)

Opinión de un crítico alemán.

Londres, 22. Telegrafían de Estocolmo que el crítico militar capitán Norreguard escribe: «Puede decirse realmente que la última gran ofensiva alemana ha fracasado, y que su gran campaña ofensiva de 1918 no podrá obtener los resultados deseados.» (Telegrafía sin hilos.)

Júbilo en Buenos Aires.

Londres, 22. Un mensaje de Buenos Aires dice que han sido recibidas con gran satisfacción las noticias del triunfo de los aliados. (T. S. H.)

El buen humor yanqui.

Nueva York, 22. El *Worler* dice en un artículo de fondo: «Parece ser que Viena, para devolver la galantería, ha ofrecido un generalísimo para el fin de la ofensiva alemana en el frente occidental.» (Agencia Radio.)

Dicen que Hindenburg está enfermo.

Amsterdam, 22. Según informes procedentes de la frontera alemana Hindenburg ha desaparecido del Cuartel general del Kaiser, afirmándose que está gravemente enfermo y que se halla actualmente en su pueblo natal en la provincia de Hannover. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Dos barcos ingleses torpedeados.

Lisboa, 22. Comunican de Peniche que han llegado á aquella playa seis tripulantes de la goleta inglesa *Fisherman*, que fué torpedeada á 400 millas de aquel puerto. La goleta pertenecía á la matrícula de Johns. Llevaba cargamento de carbón y bacalao con destino á Gibraltar.

Se anuncia también que han desembarcado veinte tripulantes pertenecientes al vapor británico *Badogni*, de 2.055 toneladas, que fué torpedeado á 250 millas de la costa el día 20. Procedía de Liverpool y se dirigía á Dakar. Se desconoce el paradero de 14 tripulantes, entre los que se encuentra el capitán. (Agencia Radio.)

LOS INGLESES SE FABRICAN SU POTASA

El fin de un monopolio.

Carnarvon, 21. Los economistas y financieros alemanes se han consolado, en medio de muchos desastres, con su monopolio de la potasa. Han llegado á decir que después de la guerra, los países aliados se verán obligados á suministrar á Alemania productos tropicales y de otras especies porque no podrán existir sin la potasa alemana; pero éste parece ser otro cálculo equivocado. La Gran Bretaña se ha manejado perfectamente en esta guerra sin tener que recurrir á los depósitos alemanes de potasa, y probablemente estará en la misma situación permanentemente. La potasa se puede obtener del gas de los hornos de fundición, y el ministerio inglés de Municiones, en cooperación con algunas de las grandes Compañías metalúrgicas que se ha venido ocupando durante los tres últimos años en el asunto, ha constituído una organización central.

La Compañía británica de potasa, bajo los auspicios del Gobierno y asociada con algunas de las Empresas privadas inglesas de mayor importancia, en breve inaugurará sus fábricas, en las que podrá obtener una buena provisión de materias primas de los hornos de fundición.

Antes de que haya transcurrido mucho tiempo, la totalidad de las 200.000 toneladas de potasa que anualmente se consume en la Gran Bretaña será producida dentro de las islas, y aún quedará sobrante para la exportación.

Así será excluída de su mejor mercado la mayor de las industrias «clase» de Alemania.

Representa para el Imperio una pérdida, que una indemnización de guerra de cientos de millones no podría compensar.

El monopolio de la potasa era «el triunfo» del juego de Alemania; y lo que ahora sucede es una consecuencia directa de la guerra que sus militaristas y sus imperialistas han impuesto al Mundo. (T. S. H.)

LOS BELGAS

Una carta del cardenal Mercier.

París, 22. El periódico *La Acción Belga* publica una carta del cardenal Mercier, llegada á Francia por vía secreta. Esta carta dice:

«A todos vosotros envío mi paternal bendición. No hemos llegado al fin de nuestra obra; pero lo sé y me regocija y enorgullece el que ninguno de vosotros penséis abandonarla. ¿Para qué todos los sacrificios pasados de dinero, de tiempo y de vidas humanas, si se dejara la obra interrumpida? Valor, queridos amigos; mis plegarias, mis votos os acompañan siempre.» (Agencia Radio.)

Telegrama de salutación.

Londres, 22. El feld mariscal sir Douglas Haig ha enviado el siguiente telegrama al Rey de los belgas:

«Con motivo de la fiesta nacional de Bélgica tengo el honor de expresar á Vuestra Majestad, en nombre de todos los ejércitos británicos que sirven en Francia y en Bélgica, nuestras cordiales felicitaciones, y aseguro á Vuestra Majestad la determinación de cada uno de nosotros de luchar al lado de vuestras valerosas tropas hasta obtener la liberación de Bélgica.» (T. S. H.)

BOMBARDEO DE POLA

D'Annunzio dirige una escuadrilla.

Roma, 22. Detalles del décimo bombardeo aéreo de Pola demuestran que la acción tuvo un éxito completo. El mando de la Marina italiana, con la colaboración de la aviación terrestre, había tomado todas las disposiciones para señalar la ruta nocturna á los dirigibles. Navíos ligeros se escalonaron en el mar. El 30 de junio se realizó el reconocimiento preparatorio por una escuadrilla de aeroplanos que voló sobre Pola á mil metros de altura, recogiendo preciosos informes. En la noche del 17, dos dirigibles atravesaron el Adriático, llegando á Pola, con el objeto de molestar á las defensas atrayéndose municionamiento antiaéreo. Apenas se puso la luna, los dirigibles arrojaron primero bombas hasta mil kilos, respondiendo el tiro infernal de la artillería enemiga. Al alba, los dirigibles volvieron á sus bases, mientras 29 aeroplanos de bombardeo y exploración partían en dirección á Quarnaro, costeando para llegar á Pola por la vía terrestre.

A las siete de la mañana empezó el bombardeo en Scoglio Olivi, donde se encuentran cuatro diques para el aprovisionamiento de los sumergibles, un arsenal y un depósito de nafta. Otra escuadrilla llegó, guiada por D'Annunzio, iniciando un infernal bombardeo sobre Pola. Seis mil setecientos kilos de explosivos arrojados sobre los objetivos militares, hicieron blanco, como se ha demostrado con fotografías obtenidas de los incendios que se desarrollaron en el arsenal y á bordo de las naves. A las nueve todos los aparatos regresaron á sus bases incólumes. Los periódicos suizos, comentando la situación alemana á la derecha del Marne, dicen que es igual en todo á la austriaca del Piave. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

La aviación inglesa.

Londres, 22. Ayer, un vendaval muy intenso y nubes muy bajas impidieron casi por completo los vuelos, excepto en una reducida parte del frente, en donde algunos aeroplanos pudieron arrojar bombas sobre varios objetivos, principalmente sobre una estación ferroviaria, en donde fué atacado un tren cargado de municiones.

En combates aéreos derribamos cinco aeroplanos enemigos. Faltan cuatro de los nuestros.

Después de atardecer abonanzó el tiempo, y nuestros aviadores de bombardeo pudieron efectuar varias expediciones sobre la mayor parte del frente, arrojando trece toneladas de bombas sobre las estaciones ferroviarias de Saclin, Menin, Lila y Cambrai. Falta uno de nuestros aparatos. (Agencia Radio.)

LOS RUSOS

El general Semenoff.

Tientsin, 22. Han reanudado la ofensiva las tropas del general Semenoff, y en este momento se libra un violento combate. (Agencia Radio.)

NOTICIAS DE PORTUGAL

Volverá Alfonso Costa.

Lisboa, 22. *A Capital* asegura que D. Alfonso Costa, que se halla en Hendaya, vendrá en octubre para tomar parte en los exámenes de la Facultad de Derecho, en calidad de catedrático. (Agencia Radio.)

Málaga, 22.—El día ha transcurrido tranquilo, tres oficiales, y apoderándose de seis

Solucionada la huelga de ferroviarios.

Lisboa, 22. El secretario de Estado del Interior estuvo en su despacho conferenciando con la Comisión de delegados del Sindicato nacional de ferroviarios. Se llegó á un acuerdo, quedando resuelta la huelga de ferroviarios del Sur y del Sudeste de Portugal. (Agencia Radio.)

Mensaje del Presidente.

Lisboa, 22. A las tres de la tarde llegó al Palacio de las Córtes el Presidente de la República en un landó, escoltado por lanceros. Delante iba otro landó, ocupado por los ayudantes del Cuarto militar del Presidente. En la escalinata del Palacio le aguardaban los presidentes de ambas Cámaras, el Gobierno y una Comisión de senadores y diputados, siendo recibido entre la aclamación del pueblo y los acordes del himno nacional. Se dirigió al salón de sesiones, en donde ocupó la presidencia y leyó el Mensaje, en el que dice que después de la elección de Presidente de la República y de constituído el Parlamento, entra el país en la normalidad constitucional. La constitución de la primera República regirá hasta que el Parlamento haga revisión de ella y continuará, por lo tanto, con todas aquellas alteraciones introducidas por el Gobierno durante el período de la dictadura revolucionaria.

Las funciones de los tres poderes, legislativo, ejecutivo y judicial serán independientes, pero armónicos entre sí; facilitarán la gobernación del país con su sabia y leal colaboración. Luego hace referencia al desarrollo de la revolución del 5 de diciembre, que fué inspirada por el sentimiento nacional contra la demagogia que detentaba el Poder, y que de no haberla derribado hubiese concluído en una anarquía ó en una restauración. Durante ocho meses ha podido conducir el país por diversos derroteros entre las naturales dificultades que suponen el asegurar el orden, mantener las libertades públicas y conservar los derechos individuales, llegando á esta situación perfectamente normal, en la que la soberanía nacional se ejerce por medio de sus órganos autorizados. Es un error suponer que la revolución de diciembre fué dictada por sentimientos reaccionarios, lo mismo que calificarla de demagógica; pues sólo fué inspirada por el unánime deseo del pueblo, que deseaba ser guiado por las ideas del progreso.

Asegura que siempre fué republicano, que procurará mantener y consolidar la República. La obra dictatorial será sometida al examen y al amplio criterio del Parlamento. Refiriéndose luego á la política internacional, dice que ésta ha quedado perfectamente definida, pues desde la revolución se hallan al lado de los aliados quienes corresponden con la lealtad que exige la dignidad de un pueblo libre. Con Inglaterra mantenemos una cordial amistad y tratamos con ella en franca armonía sobre nuestros más vitales intereses, pues hoy más que nunca se hallan ligados los intereses comunes de ambos países tanto en Europa como en Africa, y actualmente nos hallamos en negociaciones para reorganizar una colaboración más intensa de nuestro país en la guerra. Ante el altar de los ideales comunes, seguimos el grandioso ejemplo de la heroica Francia, de Bélgica la mártir, de la bella y noble Italia y de los valerosos Estados Unidos. Con los países neutrales no ha surgido ninguna dificultad, y de España, de nuestra hermana peninsular, recibimos á cada instante nuevas pruebas de su cordial amistad. Hemos restablecido las relaciones con la Santa Sede, porque considerábamos este acto como imprescindible para satisfacer la justa aspiración de las conciencias católicas, y en efecto, ha recibido la sanción de la opinión pública. Envía su más calurosa felicitación á la Marina y al Ejército nacionales que tanto en Francia como en Africa luchan heroicamente, enalteciendo la tradicional bravura del pueblo portugués; y en tanto que se ve imposibilitado de unirse á ellos para derramar su sangre por la causa común, desea que todos los portugueses colaboren enérgicamente para el resurgimiento de la patria. Dedica luego un recuerdo á los que murieron en campaña, para enaltecer el nombre de Portugal. Los parlamentarios y las tribunas aplaudieron con delirante entusiasmo, dando vivas á la patria, á la República y á Sidonio Paes. Asistió todo el Cuerpo diplomático, y en conjunto revistió el acto gran solemnidad.

El Presidente, después de leer el Mensaje, dijo que quedaba abierta la nueva legislatura. (Agencia Radio.)

Para curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.
Las PÍLDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.

Ultima hora

Visita al Monasterio de las Huelgas.

Burgos, 22.—La Comisión de Estudios que dirige el Sr. Berrueta terminó su labor aquí, visitando hoy, por autorización expresa del nuncio para levantar la clausura, el Real Monasterio de las Huelgas.

Recibió á los universitarios granadinos la abadesa mitrada, acompañada de sus consejeras.

Visitaron detenidamente el Claustro de San Fernando, la histórica Claustrilla, la notable Sala del Capítulo y la nave con el sepulcro de los Reyes y Príncipes.

El Sr. Berrueta ha tomado interesantes notas para su campaña históricoartística, reconstitución de la vida del famoso Monasterio Real, oponiéndose al abandono y á la ignorancia, que lo convertirían en vulgar convento.

Los pescadores.

Santander, 22.—Los pescadores de Santander á cuyo favor se ha fallado el pleito pendiente sobre los barriles de aceite hallados en el mar, han recorrido las calles entregándose á manifestaciones de júbilo.

Les precedía una banda de música y unos cuantos hombres que iban tirando cohetes.

Un cadáver en el mar.

A 18 millas de Cabo Mayor ha aparecido el cadáver del patrón de la lancha naufragada el sábado, á causa de la galerna, *Joven María*.

Sensible desgracia.

En Portillo, el niño de diez años Ramón Hoyos García, que jugaba con una escopeta cargada con perdigones, hizo un disparo, sin darse cuenta, y mató á la joven Angeles Sancho Cervera, hija del jefe de la estación del mencionado pueblo.

Conflicto solucionado.

Ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto surgido entre los mineros de las minas de Riofrío, de la Real Compañía Asturiana, habiéndoseles concedido el aumento de jornales que demandaban.

Carreras de caballos.

Valencia, 22.—Se han celebrado las carreras de caballos, habiendo sido inscriptos cincuenta caballos.

La carrera era de obstáculos y ganaron por el orden siguiente:

Primero, 300 pesetas, caballo *Ensueño*, montado por Beurbon; segundo, 200, *York*, de Vecino; tercero, 150, *Maimón II*, de Bermejo; cuarto, *Arcasiano*, de Chafeu; quinto, *Itancelu*, de Sanz; sexto, *Tarambana*, de León.

Obtuvieron lazos *Batido*, *Zarza* y *Talamita*.

El recorrido de caza se suspendió por lo avanzado de la hora.

Huelga solucionada.

San Sebastián, 22.—Después de laboriosa sesión logró el gobernador la solución de la huelga de metalúrgicos, mediante el nombramiento de una Comisión arbitral, compuesta de dos ingenieros, un arquitecto, tres patronos y tres obreros, que, en el término de cuarenta y ocho horas, fijará el aumento de jornal que deben disfrutar los obreros, teniendo en cuenta los obtenidos por los carpinteros y albañiles.

Los obreros volverán al trabajo con aquellas mejoras en el plazo de cuarenta y ocho horas.

El gobernador, Sr. García Bajo, recibe muchas felicitaciones por la solución de la huelga.

Las fiestas de San Ignacio.

Bilbao, 22.—Han sido acordados definitivamente los festejos de San Ignacio.

La Diputación asistirá á la función en la que predicará el obispo de Burgo de Osma.

A continuación se celebrará el acto de entronización del Sagrado Corazón de Jesús en el Palacio provincial, asistiendo el prelado de Vitoria.

Durante el acto, la banda de música de Portugalete, que ha obtenido el premio de honor en el concurso de Pamplona, ejecutará las composiciones que eran obligatorias en el concurso.

Por la noche el Orfeón Euskeria dará un concierto en el Arenal.

Los ferroviarios de Salamanca.

Salamanca, 22.—Se han reunido en asamblea los ferroviarios de la Compañía de Salamanca á la frontera portuguesa.

Acordaron pedir la creación de un Montepío y aumento de sueldos.

Se telegrafió al Gobierno dando cuenta de las peticiones y fijando un plazo de veinte días para que la Compañía resuelva.

La comunidad de Municipios.

Zaragoza, 22.—El alcalde ha convocado al Consejo permanente de la Comunidad de Municipios aragoneses para preparar el informe que ha de emitirse acerca del proyecto de ley de las Haciendas locales, redactado por el ministro de Hacienda, á fin de presentarlo á la información escrita.

Los carteros.

Zaragoza, 22.—Ha terminado la reunión de carteros, acordando, en vista del abandono en que se les deja en el proyecto de funcionarios civiles, desligarse de los oficiales de Correos, y trabajar en pro de las conclusiones de la Asamblea en Barcelona.

Dirigirán circulares á los Comités provinciales y pedirán el apoyo de los diputados á Cortes.

Se quejan de la falta de apoyo de los empleados de Correos.

Los héroes de la Independencia.

En el barrio de Hernán Cortés se celebró el homenaje á los héroes de la guerra de la Independencia.

Asistió el general Alsina y tomaron parte en la fiesta una banda de música y una rondalla que cantó coplas alusivas.

EL VERANEO DE LA CORTE

El santo de la Reina Cristina.

San Sebastián, 22.—Para solemnizar la fiesta onomástica de la Reina Cristina, la Caja de Ahorros municipal repartirá el miércoles 2.000 raciones entre las familias necesitadas de la población.

Romanones á Madrid.

En el segundo expreso ha salido el conde de Romanones para Madrid.

En la estación le han despedido diputados, senadores, magistrados, parientes y muchos amigos.

Nos dijo que no sabía si en el Consejo de hoy habría terminado de exponer su plan el ministro de Hacienda, ó si continuará mañana.

Un periodista le dijo que se aseguraba que los ministros conservadores abandonaban el Gobierno.

El conde le interrumpió, diciendo:

«Ni los conservadores ni nadie se va; aquí no ocurre nada.»

Dijo también que ignoraba si el general Miranda juraría aquí ó en Santander.

Se cree que la principal importancia del próximo Consejo de ministros está en la preparación de la labor para las vacaciones.

EL CARTEL DE HOY

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Día de moda.)—10, Maruxa (dos actos).—Concierto por la Banda Municipal.—Recreos varios.—Tómbolas.

EL PARAISO. — (Compañía de zarzuela de Fernando Vallejo.—10,30, La Rosa tiene sus dudas y Su majestad la verbena.—Grandes partidos de pelota por señoritas.—Esmerado servicio de restaurant.—Tziganos.—Diversos recreos.—Entrada, 50 céntimos.

MAGIC-PARK.—10,30, El barbero de Sevilla.

CIRCO DE PARISH.—A las 10 de la noche.—Selecto programa cinematográfico.—Enorme éxito del Trío Lara, la hermosa Conchita Ledesma y Los Vagos.—Butaca, 0,65.—General, 0,25.

TRIANON-PALACE.—7 tarde y 10 noche.—Cinematógrafo selecto.—Reestreno de las interesantes cintas Luciola y El castigo del pecado.—Exito de Vivezas de Panchito (extraordinariamente cómica).—Butaca, 0,40.

CINE IDEAL.—Programa ideal.—Sexteto ideal.—Temperatura ideal.—Tarde, á las 6; noche, á las 10.

PARQUE DE DIVERSIONES DE LA CIUDAD LINEAL.—Abierto desde las 5 de la tarde.—Entrada, 30 céntimos.—Función para el día 23, á las 11 de la noche, en el Kursaal, la comedia en un acto Nicolás, el juguete cómico El chiquillo y la inimitable bailarina castiza Luz Alvarez.—En el jardín, concierto por la orquesta T. Aquino, y otras muchas diversiones.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.
Factor, 7.

AGUAS SULFUROSO-AZOADAS
Alceda y Ontaneda
PARA LA PIEL Y CATARROS, VIAS RESPIRATORIAS, NO TIENEN IGUAL.
GRAN HOTEL DE ONTANEDA
A CARGO DE KESSLER HERMANOS
Confort, pabellones lujo, parque, capilla, telégrafo, orquesta. Pensión, 12 pesetas en adelante. Niños, 8. Informes, Admor.

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50.

Gran venta de retales
los días 22, 23, 24 y 25, en la calle del CLAVEL, NUM. 8 (CASA PRIETO)

Reúma, Catarros, Cálculos, Neurastenia, TERMAS PALLARES. ALHAMA DE ARAGON. Informes: BOLSA, 2

GRADUACION DE LA VISTA, GRATIS

La importancia que esta Casa ha adquirido se debe al gran esmero que su especialista tiene en dar á cada cliente el cristal que necesita.

Instituto OFTÁLMICO H.° Am.° **Plaza Canalejas, 6**

Nueva remesa de armarios frigoríficos, muy prácticos, 83 pesetas.—**Cestas para merienda**, 25 pesetas.—**Baños**, duchas, thermos, infiernillos de viaje, hamacas, columpios.
MARÍN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

DE INTERES

Los necesitados variarán de situación adquiriendo lotería en la cada día más afortunada Admón. n.° 10, de RITA SEOANE, **Mayor, núm. 37**, Madrid. Se cumplimentan las scartas.

Dispepsia, Gastralgia, con el

ELIXIR GREZ

tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias.
Collin y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS

DORADO UNICO INALTERABLE. UNICA FÁBRICA VERDAD EN MADRID. **Pinillos, 5.—ESPOZ Y MINA—5.**

PERLAS DE ORO

Perles d'or du Dr. Wolty
MARAVILLOSA MEDICACION MODERNA
— Curan con gran rapidez —
LA IMPOTENCIA
En todos sus casos y edades, Espermatorreas, Pérdidas seminales etc., etc., **6 Ptas., tubo.** Madrid, Arenal 2 y Puerta del Sol 5. En Barcelona, San Pablo 18. Los enfermos que deseen recibirlas directamente ó bien consultar, informarse, etc., pueden dirigirse por carta al CONSULTORIO CLINICO, Rambla Canaletas 18, Barcelona. Envía gratis folleto explicativo.

ESQUELAS

La Central Anunciadora
Título registrado.
PROPIETARIO:
SEBASTIAN BORREGUERO SACRISTAN
Pelayo, 52, pral.

«LA MARAVILLA»

AGUAS PURGANTES DE COSLADA

Analizadas por el sabio doctor

D. SANTIAGO RAMON Y CAJAL

ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las **AGUAS DE COSLADA** constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro; jamás al tomarlas causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con las demás aguas purgantes; las de **COSLADA** son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rapidísimos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las **AGUAS DE COSLADA** también son maravillosas para combatir el **estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmón y riñones**, y sobre todo contra la **paresia intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinentes á la matriz y reumatismo.** Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes
MARTIN Y DURAN. Tetuán, 3. MADRID
y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AVISO

Las casas que más pagan por alhajas, antigüedades, máquinas de escribir, coser, fotográficas, bicicletas, muebles, pianos, papeletas Monte y toda clase de objetos para regalos.— CLAVEL, 8, y PRADO, 5, TIENDAS.

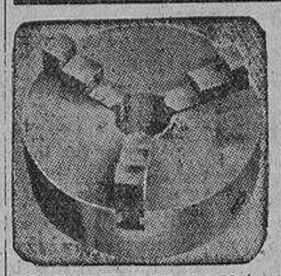

Sociedad Anónima "Talleres de Guernica"
Guernica (Vizcaya)
FUNDICION DE HIERRO Y METALES
Fabricación de máquinas-herramientas de todas clases.
PLATOS UNIVERSALES (con real patente de introducción). Maquinaria para la industria conservera (prensas, engomadoras, pestañadoras, cerradoras, etc.).
Escariadores, brocas, calibres, piezas de recambio, etc.
Catálogos y presupuestos, gratis.

Géneros para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codes.—**Conde de Romanones, número 2.**

Jamás

marca alguna ha producido discos tan artísticos como los que ODEON acaba de lanzar al mercado, de las óperas CARMEN, WALKYRIA, SIGFRIDO y las zarzuelas CANCION DEL OLVIDO, NIÑO JUDIO, etc., impresionados por CANALDA, OFELIA NIETO, CONCHA CALLAO, GORGE y otros grandes artistas.—Pidan nuestros catálogos de máquinas y discos dirigiéndose á
Agencia Odeón, Preciados, 1
VENTAS A PLAZOS

EN ZARAGOZA

Se arriendan los grandes locales que ocupó la sucursal del BANCO HISPANO-AMERICANO en el sitio más céntrico de la ciudad.
Informarán: Librería de Cecilio Gasca
COSO, 31. ZARAGOZA

MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—**Peligros, 3, entresuelo.**
S. A. L VASCONGADA

DESCUBRIMIENTO CIENTIFICO

CURA RADICAL DE TODA CLASE DE ENFERMEDADES DE LA

MATRIZ

por el **"Elixir Riosa"**, preparado vegetal del **Dr. Wagner**, indispensable para LA HIGIENE INTIMA DE LA MUJER. **"Elixir Riosa"**, es un remedio seguro para combatir y evitar flujos blancos, vaginitis, metritis, infecciones é inflamaciones del aparato genital femenino.

"Elixir Riosa", es al mismo tiempo antiséptico y cicatrizante y se recomienda su uso diario para preservar la matriz de todas las enfermedades é infecciones. **Completamente inofensivo.**—Precio en España: **Pesetas 6** el frasco.

De venta en las buenas farmacias. En **Madrid**, farmacias Gayoso, Coipel, Villegas; **Barcelona**, J. Segala, Antonia Serra; **Sevilla**, farmacia «El Globo» y «La Parisiana. **Al por mayor** Pérez Martín y C.ª, Martín y Durán. MADRID

Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid

Esta Sociedad saca á concurso el suministro de los piensos para el ganado de la misma:

PAJA DE TRIGO — 45.000 kilos mensuales á partir del día 16 de septiembre próximo, y por término de un año.

El contratista de este servicio será preferido para adquirir los estiércoles que se produzcan en las Cuadras Centrales.

AVENA.....	15.000 kilos	Mensuales á partir del próximo día 1.° de octubre, y por término de un año.
CEBADA.....	12.000 —	
CENTENO.....	12.000 —	
HABAS.....	5.000 —	

Mensuales á entregar en los primeros días de los meses de noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo próximos, ó sean 25.000 kilos en total.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto para cuantos deseen enterarse de ellas, todos los días laborables de once á trece y diecisiete á diecinueve en las Oficinas de esta Sociedad, **Paseo de los Pontones, núm. 2,** hasta el día 8 del próximo mes de agosto.

La Correspondencia de España

OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8.

SUSCRIPCIONES	Mes.	Trimestre.	Semestre.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provincias y Portugal...	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Oceania.....	»	15,00	30,00	60,00

Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. **No se admiten sellos de Correos.**

DIRÍJASE LA CORRESPONDENCIA
La Administrativa, á Arenal, núm. 1.
La de Redacción, á Factor, núm. 7.
Apartado de Correos número 105.

De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Fernando Laparra

DEL COMERCIO DE ESTA CORTE, EX PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE LA UNIÓN FRANCESA

FALLECIO
EL DIA 24 DE JULIO DE 1917
R. I. P.

Las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Cayetano, de diez á doce de la mañana; en San Luis de los Franceses (calle de las Tres Cruces) el día 25, á las nueve de la mañana, y en el Hospital Francés, el citado día 25, á las seis de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa, doña Enriqueta; sus hijos, su madre (ausente), hermana política, sobrinos, primos y la razón social Hijos de Aigueporse, ruegan á sus amigos se sirvan asistir á algunos de estos actos piadosos. (7)

SANTA TERESA, AVILA

Aguas radio-azoadas. Clima seco y de **altura:** 1.236 metros. El mejor Sanatorio de verano. Aparatos respiratorio y digestivo; servicio completo de hidroterapia; **hotel de primer orden**, luz eléctrica, teatro, salas de billar y tresillo, cinematógrafo, extensos jardines y pinares, coches á todos los trenes. Folletos gratis en Madrid.
LA CENTRAL ANUNCIADORA, Pelayo, 52, y Admor. en el Balneario.

MAGNANIMO

(HERNIALAGO) NECTAR POTENTISIMO
Gran confortante, restaurador y tónico suavizante. Eficaz y poderoso para cuantos sufren hernias, dislocaciones, relajaciones, debilidades musculares y de toda clase.
EN FARMACIAS Y DROGUERIAS, Despacho: SALUD, 47. BARCELONA

CASA EN TORRELODONES

Sitio inmejorable, agua, arbolado frondoso, teléfono, luz eléctrica, verja carretera; cinco minutos estación. Calle de Colón, 1. Barallat, Madrid. De tres á cinco.

EN SALDO

Trajes para novias, 60, 70 y 75 pesetas.
Cubiertas de tul para vestidos, 40, 50 y 60 pesetas.
Túnicas perlé y encaje, 40, 50 y 60 pesetas.
Trajes de vuela, nuevos modelos, 18, 20, 25 y 30 pesetas.
Vuelas bordadas, 120 centímetros, desde 3 pesetas metro.
RETALES DE ENCAJES Y TULES
CASA HERNANDEZ, MONTERA, 33
NOTA.—Esta casa ha recibido el punto de seda para trajes y abrigos.

GRAN FABRICA DE YESOS PUROS

LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.

Fabricación en Vallecas — *Plaza de Castelar, 5.* — *Teléfono 1.048.*
Dep.° y muelles en Madrid — *Pacífico, 75.* — F. C. Vallecas.—Canteras — *Teléfono 1.295.*

PRECIOS:

690 kilos de yeso negro corriente...	10
Id. id. id. id. especial....	11
Un quintal de yeso blanco.....	1,50

Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.
OFICINAS ADMINISTRATIVAS—PELIGROS, 3, ENTR.°
TELEFONO 2.931

ENFERMEDADES DE LOS **OJOS** y de los **PÁRPADOS** curadas por la **POMADA** de la **V.DA FARNIER**
150 Años de Éxito
PRINCIPALES FARMACIAS

Fabricante de muebles y sillerías, alcobas, despachos, comedores. Proyectos y presupuestos: Plaza de Celenque, número 1.
A. VALLEJO.— EXPORTACION A PROVINCIAS
PARA VERBENAS

VINOS TINTOS

de los herederos del
MARQUES DE RISCAL
ELCIEGO (Alava).
Pídanse en todos los hoteles y restaurants.
MARCA CONCEDIDA

—:— DEPOSITOS EN MADRID —:—
Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, 14.
D. J. Pecastaing, Príncipe, 13.
Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».
Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 8, «La Mallorquina».
D. Adriano Alvarez; Barquillo, 3, ultramarinos.
D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.
D. Angel Duque Gimeno, Alcalá, 41, «La Negrita».
D. P. Pidoux, Cruz, 12.
D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones, 12
D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15

Aviso muy importante á los consumidores.
Exigid siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra MARCA CONCEDIDA

TRANSPARENTES

Se liquidan todas las existencias á precios baratísimos; stores y visillos, bastones dorados para cortinas, varillas para visillos y escaleras; hules, plumeros, heladoras, thermos, jaulas; insecticidas, varias marcas; cajas y cerraduras seguridad; batería de cocina. Ferretería, **Caballero de Gracia, 23** (frente al Casino Militar), y **Corredera Baja, 10** (fte. á Lara).

AVISO

La casa que más paga por oro, plata, platino, galones y toda clase de alhajas, dentaduras y dientes, es **Plaza de Santa Cruz, 7.** PLATERIA

CAFES

y TES de todas clases.
CHOCOLATES elaborados á brazo.
PLAZA SANTA ANA, 12.

CAMAS La Casa que más vende en Madrid, única q. **garantiza** su dorado inglés inalterable, es la acredit.ª **FABRICA DORADAS** Cabeza, 34.

PERSIANAS

Linóleum. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Acuch.° y encerado de pisos. T.° 5.020. Salinas. Carranza, 5.

La Prensa

Empresa Anunciadora
— DE —
RAFAEL BARRIOS
Carmen, 18, primero.

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicidad en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

CINCO céntimos por palabra :-: Cada anuncio pagará DIEZ céntimos por impuesto al Tesoro

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de "La Correspondencia de España" Arenal, número 1.

ALQUILERES

San Sebastián. Pequeño hotel. San Marcial, 37, segundo. Cocina esmerada. Precios económicos. Pídanse habitaciones con tiempo.

ALMONEDAS

Almoneda. Comedor, vitrinas caoba, camas doradas, juego alcoba Luis XV, piano. Hortaleza, 132.

Almoneda, viaje urgente, comedor, librerías, bureau roble, espejos, relojes, mesas despacho, camas hierro y madera, gabinete, muchos más.—Fuencarral, 108, entresuelo.

COMPRAS Y VENTAS

Americano compra grande bosque robles en Pirineos. Preferencia bosque más próximo Francia. Informarán: Blanch, 7, Rey Don Jaime. Valencia.

Alhajas, relojes, bisutería, gramófonos, discos, mantones Manila, baratísimo.—San Bernardo, 1.

Agujas, completo surtido. Esparteros, 10.

En Chamartín de la Rosa se vende hotelito con bastante terreno, casa para guarda y dependencias. Informarán en la papelería Hernández, Luna, 5; de cuatro á ocho.

Gramófonos, discos Pathe, aguja, siempre novedades. Calatrava, 9.

Linóleum, persianas, hules mesa, precios increíbles á pesar guerra. Serra, teléfono 1.965. Fuentes, 5.

La Esmeralda. Se compran alhajas, dentaduras, pago más que nadie. Postas, 26, platería, teléfono 54.

Mantones Manila antiguos, compro, en colores. Calatrava, 9.

Mantones Manila, bordados lisos, grandioso surtido, precios antiguos. Calatrava, 9.

Muebles nuevos y de ocasión, más baratos que en almonedas. Comedores, alcobas, sillerías, armarios, camas, despachos. Romanones, 12, teléfono 3.030. Hay guardamuebles.

Sastrería Riaza, plazo un año Corredera, 45. Unica casa

Trajes frack smoking, pago altos precios. Calatrava, 9.

Urge venta casa, 90.500 ptas., hipotecada Banco 50.000. Atocha, 7, portería.

Vendo hotel baratísimo. Plaza España, número 4.

CONSULTAS

Partos. Dolores del Río. Consulta, hospedaje, embarazadas. San Joaquín, 8, 2.°

Partos, matriz, esterilidad, embarazo. Jardines, 35, doctor M. Diez-doce, tres-seis.

ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia.

Antigripal Semarga. Cura la grippe y toda clase de enfriamientos en 24 horas. Depósitos farmacias.

Café nervino medicinal. Doctor Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarios, y Gayoso, Arenal, 2.

Tos convulsiva: Su curación Grindelina del Dr. Fontán. Frasco, pesetas 2,25. En Madrid: Farmacia de Gayoso y principales.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias personales, pleitos. Legalmente autorizado. Barcelona, 2, Madrid.

Dentista oficial, veinte años práctica; dentaduras, cuatro pesetas diente. Enseña aspirantes nuevos sistemas, sin paladar, de doble presión, que evita la caída del aparato; por este sistema reformo las que se caen. Hortaleza, 65, frente á Gravina.

Correras. Aprendizas, aprendizas adelantadas, oficialas, necesita Navas, Carmen, 23.

Hace falta buen mecanógrafo-taquígrafo ó mecanógrafa. Es indispensable saber francés á la perfección. Casa Remington, Gran Vía, 15, de nueve á diez ó de tres á cuatro.

Señora joven, con excelentes referencias, regentaría casa á caballero ó señora. Barco, 9 triplicado, principal.

Sastrería Barriopedro. Crédito ocho meses. Montera, 3. Unico.

Testamentarías. Hipotecas. Gestión gratuita cobrar créditos. Consulta abogados, cinco pesetas. Pobres gratis; de nueve á una. Romanones, 20.

2009 Ministerio de Cultura